

Pr. Joaquín Yebra.
Pluvioso, 2014.
Comunidad Cristiana Eben-Ezer
de Vallecas Villa



חֵסְתֵרָא



Una Traducción y Comentario
del Libro de Ester.

Contenido:

INTRODUCCIÓN	2
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO PRIMERO:	14
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO SEGUNDO.	20
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO TERCERO.	26
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO CUARTO.....	32
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO QUINTO.	36
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO SEXTO.	40
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO SÉPTIMO.....	44
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO OCTAVO.....	48
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO NOVENO.	52
TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO DÉCIMO.	59
FUENTES CONSULTADAS:	61

INTRODUCCIÓN

Nos disponemos a acometer el estudio una de las cinco “*Meguilot*”, que son escritos (*rollos*) de las Escrituras Hebreas que se publican por separado para ser leídos en días especiales como parte de la liturgia sinagoga.

La voz “*Meguilá*” nos llega de la raíz “*guilui*”, cuyo significado va más allá de simplemente “*libro en forma de rollo*”, pues su origen es “*descubrir*”, “*hallar y sacar a la luz*”. De ahí que, como veremos, en la “*Meguilá Ester*” no sólo descubrimos los milagros que sucedieron y que están registrados en el texto, sino que tenemos que “*descubrir*” que incluso cada uno de nuestros actos de respiración es un milagro por el que se nos concede que sigamos vivos. De ahí la costumbre judía de iniciar el día dándole gracias a Dios por habernos devuelto el aliento.

En nuestro Occidente estamos a millones de años-luz de poder asociar la respiración con la fe. Sin embargo, en el sanscrito, madre de tantas lenguas, la *fe* y la *respiración* – “*visvas*”- es una sola palabra. Respirar confiadamente, estar libre de miedos y temores, hace referencia al movimiento de la respiración, es decir, la vida y el sentimiento. Cuando nuestra respiración está en calma, podemos tener fe, fiarnos. Por el contrario, quienes no pueden respirar en calma por estar atados a temores, inquietudes, afanes, y todo lo que conlleva vivir distantes del Espíritu Santo, no pueden ejercitar la fe. De ahí la imposibilidad para la meditación que alcanza a tantos hombres y mujeres de nuestra sociedad, contaminados por los ruidos, tanto los interiores como los exteriores, dondequiera que vayamos.

Cuanto más profundo es nuestro estado de calma, mejor respiramos y más fácilmente podemos fiarnos de la *Palabra de Dios* que vibra en nuestra interioridad. Nos inclinamos a creer que es a eso a lo que se refería el judío *Jesús de Nazaret*, nuestro Señor, Salvador y Maestro, cuando nos dijo:

Mateo 6:1-8: “Y cuando ores, no seas como los hipócritas; porque ellos aman el orar en pie en las sinagogas y en las esquinas de las calles, para ser vistos de los hombres; de cierto os digo que ya tienen su recompensa. Mas tú, cuando ores, entra en tu aposento (griego: “*tameion*”, “pequeña alacena o despensa”) y cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público. Y orando no uséis vanas repeticiones, como los gentiles, que piensan que por su palabrería serán oídos. No os hagáis, pues, semejantes a ellos; porque vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros le pidáis.”

Jesús nos insta a sumergirnos en la intimidad de Dios en nuestro ser más hondo, donde se establece nuestra comunión con Él, cerrando las puertas a nuestros sentidos. De lo contrario no podremos llegar a lo secreto, donde Dios mora y donde escucha. Sólo dejando atrás las inquietudes del mundo podremos recibir la revelación de las cosas maravillosas que el Eterno tiene para sus hijos.

Tal cosa debe alegrar nuestros corazones, por cuanto el Dios Eterno nos regala el gozo renovador que nadie puede hallar en ninguna otra fuente, ni adquirir a precio alguno,

pues es obra de la gracia y la misericordia divinas. Como escuché decir a alguien, “*urge ‘profanar’* (‘sacar fuera del templo’) *nuestra religión, para que se convierta en espiritualidad*”; lo que desde nuestra perspectiva es lo que Jesús de Nazaret vino a traer, y no una religión organizada, como es el cristianismo de nuestros días, sin apenas conservar algo de sus raíces hebreas.

La primera “*Meguilá*” es el texto de “*Shir HaShirim*”, “*El Cantar de los Cantares*”, de Salomón, y que se lee en la Fiesta de *Pésaj* (La Pascua). El título de este escrito corresponde a las dos primeras palabras del mismo, literalmente “*Shir*”, “*Cántico*”, “*Ha-Shirim*”, “*Los Cánticos*”, cuyo sentido es el de “*el cántico por excelencia*”. Para muchos se trata simplemente de un bello canto de amor entre un hombre y una mujer, pero, según el *Talmud* y el *Midrash*, se trata del diálogo amoroso entre Dios y su pueblo Israel a través de los tiempos.

La segunda “*Meguilá*” es el libro de *Rut*, escrita por el profeta *Samuel*, y se lee en la fiesta de *Shavuot* (Semanas), que en la tradición cristiana conocemos por el nombre de “*Pentecostés*”, es decir, las siete semanas (cincuenta días) que median entre *Pésaj* y *Shavuot*, celebración en el día cincuenta, en la que rememora la entrega de la *Santa Ley de Dios* a su siervo *Moisés* en Sinaí.

La “*Meguilá de Rut*” trata de la familia de *Elimelej* (*Elimelec*, “*Mi Dios es Rey*”), casado con *Naomi* (*Noemí*, “*placentera*”). Vivieron en la época de los Jueces (“*Shoftim*”, “*Libertadores*”, es decir, “*garantes de la libertad del pueblo*”). Por una hambruna emigraron a la tierra de *Moab*, nombre histórico de la lengua de tierra montañosa en Jordania, que discurre a lo largo de la costa oriental del Mar Muerto. Allí sus hijos se casaron con dos mujeres moabitas. En muy poco tiempo fallecieron *Elimelej* y sus dos hijos, *Mahalón* (“*dolencia*”), y *Quilión* (*Quelión*) (“*fragilidad*”).

Después del período de duelo, *Naomi* decidió regresar a su tierra y les instó a sus nueras enviudadas a regresar a la casa de sus respectivos padres, por cuanto ella ya no tenía hijos de edad para darlos por maridos. Una de ellas, *Orfa* (“*costillas*”), lo hace, pero su otra nuera, *Rut* (“*amiga*”), decide quedarse con *Naomí*. Estas fueron sus inolvidables palabras:

Rut 1:15-18: “Y *Noemí* dijo: He aquí tu cuñada se ha vuelto a su pueblo y a sus dioses; vuélvete tú tras ella. Respondió *Rut*: No me ruegues que te deje, y me aparte de ti; porque a dondequiera que tú fueres, iré yo, y dondequiera que vivieres, viviré. Tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios mi Dios. Donde tú murieres, moriré yo, y allí seré sepultada; así me haga YHVH, y aún me añada, que sólo la muerte hará separación entre nosotras dos. Y viendo *Noemí* que estaba tan resuelta a ir con ella, no dijo más.”

Ante la falta de varones, ambas mujeres padecen escasez económica. *Rut* recorre los campos de *Boaz*, (“*por la fuerza*”), pariente lejano de *Elimelej*, recogiendo espigas de las que van dejando los segadores a su paso, sin apurar todo el producto de la tierra, como enseña la *Santa Ley de Dios*.

Levítico 19:9-10: “Cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta el último rincón de ella, ni espigarás tu tierra segada. Y no rebuscarás tu viña, ni recogerás el fruto caído de tu viña; para el pobre y para el extranjero lo dejarás. Yo YHVH vuestro Dios.”

Por causa del “*yibum*”, la “*ley del levirato*” (de la misma raíz de “*yavam*”, “*cuñado*”, y “*yevamá*”, “*viuda*”), como el marido fallecido de *Rut* no tuvo descendencia, le corresponde a un pariente casarse con la viuda. Para continuar la línea sucesoria y la correspondiente descendencia familiar, el nombre del primer varón de esa nueva unión matrimonial había de ser el mismo que el correspondiente al difunto, y heredará sus bienes.

Este tipo de matrimonio por levirato ha venido acometiéndose en las sociedades con fuerte estructura de clanes en los que se ha prohibido el matrimonio exogámico, es decir, fuera del clan, como ha sido el caso de muchos pueblos antiguos, tales como los hunos, chinos, mongoles, tibetanos y hebreos.

El término “*levirato*” nos ha llegado al castellano del latín “*levir*”, es decir, “*cuñado*”, “*hermano del marido*”, implícito en la raíz “*viri*”, “*relativo al varón*”. De ahí las voces “*viril*” y “*virilidad*”. El texto de la Ley se halla en Deuteronomio 25:5-10:

“Cuando hermanos habitaren juntos, y muriere alguno de ellos, y no tuviere hijo, la mujer del muerto no se casará fuera con hombre extraño; su cuñado se llegará a ella, y la tomará por su mujer, y hará con ella parentesco. Y el primogénito que ella diere a luz sucederá en el nombre de su hermano muerto, para que el nombre de éste no sea borrado de Israel. Y si el hombre no quisiere tomar a su cuñada, irá entonces su cuñada a la puerta, a los ancianos, y dirá: Mi cuñado no quiere suscitar nombre en Israel a su hermano; no quiere emparentar conmigo. Entonces los ancianos de aquella ciudad lo harán venir, y hablarán con él; y si él se levantara y dijere: No quiero tomarla, se acercará entonces su cuñada a él delante de los ancianos, y le quitará el calzado del pie, y le escupirá en el rostro, y hablará y dirá: Así será hecho el varón que no quiere edificar la casa de su hermano. Y se le dará este nombre en Israel: La casa del descalzado.”

El matrimonio de *Rut* es semejante, si bien no es estrictamente hablando el cumplimiento de la ley del levirato, puesto que *Rut* se casa con un pariente cercano que evidentemente estaba dispuesto a levantar descendencia para el nombre del marido fallecido, aunque no era hermano del difunto.

Los sabios antiguos de Israel entendieron que *Rut*, por su “*jessed*” hacia su suegra *Noemí*, fue recompensada con un hijo del que *Noemí* sería su aya, el cual sería el abuelo del rey *David*, quien según la tradición nació y murió durante la celebración de *Shavuot*.

Aquel hijo sería llamado *Obed* (“*siervo*”), padre de *Isái*, padre de *David*, y, por tanto, antepasado de nuestro Maestro Jesús de Nazaret.

Sobre la voz “*jessed*” hemos de explicar que se trata de un vocablo de una riqueza polisémica que corresponde a nuestros conceptos de “misericordia, lealtad, favor, beneficio, servicio, ayuda, clemencia, bondad, benevolencia, piedad, compasión, cariño, afecto, fidelidad, pacto, acuerdo, convenio, trato promesa, compromiso, agrado, gusto, amabilidad, simpatía, complacencia y atracción.” Cuesta, desde nuestra cultura occidental, asumir que una sola palabra pueda albergar una riqueza tan abundante de matices, pero así son las cosas.

En resumen, podríamos afirmar que “*jessed*” implica fundamentalmente *ser de ayuda a nuestro prójimo sin esperar nada a cambio, sin aguardar recompensa*; o quizá sería

más apropiado decir que se trata de ser nosotros “*prójimos*” de quienes puedan necesitarnos en cualquier plano de nuestra existencia, tanto en lo material como en lo espiritual.

De ahí que los sabios antiguos de Israel afirmaran que cuando extendemos nuestras manos hacia los demás, el universo también extiende sus manos hacia nosotros; y, por el contrario, cuando nos anteponeamos a nuestro prójimo, especialmente a quien se encuentra e necesidad, el universo hace lo mismo con nosotros.

Quien muestra compasión hacia su prójimo necesitado, será recompensado con “*Olam Avá*”, es decir, con un lugar en el mundo venidero. Así lo enseña la Sagrada Escritura en muchos pasajes, Quizá uno de los más claros al respecto sea el texto que hallamos en el Salmo 112:9-10:

“Reparte, da a los pobres; su justicia permanece para siempre; su poder será exaltado en gloria. Lo verá el impío y se irritará; crujirá los dientes, y reconsumirá. El deseo de los impíos perecerá.”

Esta enseñanza ancestral de las Sagradas Escrituras ha sido confirmada hoy por todos los estudiosos del comportamiento humano, cuando todos los psicólogos, psiquiatras y demás científicos que estudian el alma del hombre saben y enseñan que la práctica del amor, el perdón, la reconciliación, y la compasión enriquece la vida; que el altruismo genera felicidad como praxis, y no como meta generalmente inalcanzable o efímera; promueve el fortalecimiento del sistema inmune al liberar de estrés y ansiedad, y puede también liberar de muchos dolores.

La tercera de las *Meguilot* es el libro de *Eijá*, que conocemos los cristianos por el nombre de “*Lamentaciones*”. Fue compuesta por el profeta *Irmiahu*, *Jeremías*, y se lee en el día de ayuno de *Tishá BeAv*, es decir, los 21 días de duelo que comienzan a contarse a partir del día 17 del mes de *Tamuz*, y que se denominan “*Bein Hametzarim*”, y que culminan en *Tishá BeAv*, el día 9 del mes de *Av*. Se trata de un día especialmente amargo para el pueblo judío.

En la *Mishná* se relatan cinco tragedias ocurridas al pueblo hebreo durante ese tiempo; a saber:

En primer lugar, el día en que se decretó que los judíos salidos de Egipto no accederían a la tierra de Israel, por causa de la reacción de falta de fe que tuvieron cuando regresaron los espías de inspeccionar la tierra promisoría.

En segundo lugar la destrucción del Primer Templo de Jerusalem por orden de *Nabucodonosor*, rey de Babilonia, en el año 586 a.C., cuando miles de judíos fueron asesinados y exiliados.

En tercer lugar, la destrucción del Segundo Templo de Jerusalem, también en el día 9 de *Av*, en el año 70 d.C., por orden del Imperio Romano, bajo la dirección del general *Tito*, quien después llegaría ser emperador. Aquella devastación produjo un masivo exilio del pueblo hebreo y su diáspora durante dos mil años.

En cuarto lugar, la caída de la fortaleza de *Betar*, centro de la rebelión de *Bar Kojba* contra el Imperio Romano, momento en que todos sus habitantes fueron asesinados.

En quinto lugar, el conocido como “*Arado de Jerusalem*”, después de la destrucción del Templo, cuando el terreno de la *Casa de Oración* o *Casa de Santidad* y sus alrededores fue “*arado*”, completamente arrasado, y la ciudad de Jerusalem fue reconstruida como una ciudad pagana, renombrada por los romanos como *Aelia Capitolina*. Les fue prohibido el acceso a los judíos, y se denominó “*arado*” pues la intención de aquella operación de destrucción fue borrar todo vestigio de la ciudad hebrea.

Respecto a la *Mishná*, se trata de la parte de la *Ley de Moisés* mantenida verbalmente hasta el segundo siglo d.C., cuando el Rabino *Judá HaNasi*, *Judá el Príncipe* (220 d.C.) se dedicó a recoger todas las tradiciones desde el año 536 a.C. hasta la destrucción del Templo de Jerusalem en el año 70 d.C., organizando sistemáticamente todas las leyes que se derivan de las discusiones de los sabios de Israel. Su obra completa de compilación se conoce como el *Talmud*.

Tanto en la noche de *Tishá BeAv* como durante la mañana, se lee esta *Meguilá de Eijá*, el libro de *Lamentaciones*. Cada uno de los cinco capítulos que componen la obra muestra sus “*psukim*”, “*versículos*”, ordenados según el orden alfabético hebreo. Para los místicos antiguos de Israel, este escrito brinda una honda perspectiva del exilio del pueblo de Israel, que culminará con la Redención.

La cuarta de las *Meguilot* es *Kohelet*, “*El Predicador*”, es decir, el libro de *Eclesiastés*. Compuesto por el rey *Salomón*, se lee en el *Shabat* de los días de *Jol Hamoed*, es decir, los días intermedios de *Sucot*, “*Cabañas*” o “*Tabernáculos*”.

En la tierra de Israel, la fiesta de *Pésaj*, *Pascua*, tiene una duración de siete días (del 15 al 21 del mes de Nisán). Recordemos que todas las festividades comienzan en la víspera del día. De ahí que la cena de la *Pascua* acontezca en la noche del 14 de Nisán. El primero y el último de los días son los de mayor solemnidad, denominándose “*Yom Tov*”, literalmente “*Día Bueno*”. Los cinco días intermedios de la fiesta (del 16 al 20 del mes de Nisán) se denominan “*remé jol hamoed*”, “*los días hábiles de la fiesta*”, ya que la voz hebrea “*jol*” significa “*que no tiene santidad*”.

El sentido de ser *días que no tienen santidad*, quiere decir que no son días tan sagrados como otros, pero en ellos no se debe trabajar ni realizar labores profanas, sino dedicarse al reposo y al estudio de la Torá.

Considerando que el texto de *Eclesiastés* tiene un tono fatalista y contiene rasgos de escepticismo, muchos se han preguntado qué sentido tiene leerlo en la fiesta de *Sucot*, conocida también por el nombre de “*Zman Simateinu*”, “*Tiempo de Alegría*”, y “*Jag Haasit*”, “*Fiesta de la Cosecha*”; es decir, momentos de celebración con alegría y regocijo. Los sabios antiguos de Israel explicaron que al tener que vivir en “*sucot*”, es decir, en “*tiendas*” o “*viviendas temporales*”, debemos recordar que todo en la vida es transitorio, como la vida misma, y que sólo Dios es eterno e inmortal. De ahí que el rey *Salomón*, después de haber vivido una existencia muy intensa y haber considerado todas las alternativas que se le dieron en su vida, concluya diciendo:

Eclesiastés 12:13-14: “El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; por esto es el todo del hombre. Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala.”

La quinta de las *Meguilot* es el libro de *Ester*, tenido en la tradición de Israel como escrito por los sabios de *La Gran Asamblea* para ser leído en la fiesta de *Purim*. Esta institución judía, compuesta según la tradición por ciento veinte sabios, surgió en el período de la dominación persa, a instancias de los escribas de la generación de *Esdras*. Algunos de sus miembros fueron los últimos profetas escriturales. Se puede afirmar que ellos fueron los continuadores del *Consejo de Ancianos* instituido por Moisés, y también los precursores del *Sanedrín* o *Tribunal Supremo de Israel*.

A *La Gran Asamblea* se le atribuye la institución de los rezos diarios, la proclamación de la fiesta de *Purim*, la canonización de algunas secciones de las Escrituras Hebreas, como son los libros de *Ezequiel*, *Daniel*, *Ester* y los *Doce Profetas Menores*; la enseñanza y el estudio sistemáticos de la *Torá*, y la clasificación ordenada de la *Torá Oral* (*La Ley Oral*) en *Midrash*, *Halajá* y *Hagadá*; es decir, en los textos legales y los ilustrativos y devocionales.

Como vamos a ver en nuestro estudio de esta *Quinta de las Meguilot*, el libro de *Ester*, fueron momentos trágicos para el pueblo hebreo, cuando durante el reinado de *Hajashverosh*, más conocido entre nosotros por su forma griega de *Asuero* o *Jerjes*, estuvieron a punto de ser destruidos todo los judíos del imperio persa, desde India hasta Etiopía, por cumplir leyes y normas distintas a las establecidas por el imperio. En definitiva, por ser fieles a Dios antes que a los hombres.

Sin embargo, en medio de una situación de la que parecía no haber salida, dos hebreos, *Mordejay* (*Mardoqueo*) y *Ester* fueron usados poderosamente por el Dios de Israel para todas las naciones para evitar semejante desgracia.

Una de las peculiaridades de este texto de las Sagradas Escrituras es que no se cita en él ni una sola vez el Nombre de Dios nuestro Señor. Aquí conviene en nuestra introducción tener presente que las Sagradas Escrituras no sólo contienen historia, sino también poesía, profecía y la literatura sapiencial del pueblo hebreo antiguo, y eso es lo que encontramos a partir de este libro de *Ester* y hasta el final de las Escrituras que nosotros denominamos "*Antiguo Testamento*".

Estos textos forman parte de la revelación divina que nos prepara para la venida de *Jesús de Nazaret*. Sin embargo, comoquiera que las Sagradas Escrituras no están compuestas de forma sistemática, no podemos hallar un hilo conductor de desarrollo histórico en el que podamos situar los distintos libros que las constituyen.

Sería muy fácil si pudiéramos afirmar que el resto de las Escrituras Hebreas desde este punto, entre los días de *Nehemías* y *Esdras*, fueran los escritos religiosos de la comunidad judía en y en torno a Jerusalem, hasta el adviento de Jesús de Nazaret. Pero la realidad es que no podemos afirmar tal cosa, si bien algunos de los escritos que tenemos frente a nosotros durante ese período muestran el pensamiento postexílico durante los siglos que lo separan de la era cristiana, como es el caso de *Ester*, *Job*, *Proverbios*, *Eclesiastés* y *Daniel*.

No podemos, pues, seguir el hilo conductor histórico que nos lleva de *Génesis* a *Nehemías*, sino que a partir de *Ester* hemos de considerar cada escrito como una pieza de un *puzzle* para que lo ubiquemos en el lugar que le corresponda después de los días de *Esdras*. Por eso es importante que tengamos en cuenta que la ubicación de los libros

en el Antiguo Testamento no sigue un orden cronológico, sino meramente tradicional, como ocurre también en el orden de los escritos del Nuevo Testamento.

Por consiguiente, el lugar que ocupa el libro de *Ester* probablemente responde al incidente acontecido en el imperio persa que vamos a estudiar, y que aconteció durante algún momento entre el período cubierto por los libros de *Esdras* y *Nehemías*, después del libro de *Jueces*. Del mismo modo, el libro de *Rut*, aunque es una protesta contra la política racial de *Esdras* y *Nehemías*, se ubica después del libro de *Jueces* porque los sucesos en el relatados acontecieron “*en los días en que gobernaban los Jueces...*”. Rut 1:1.

No es fácil entender cómo pudo abrirse camino el libro de Ester entre los escritos del Antiguo Testamento, considerando los escasos rasgos religiosos, si es que hay alguno, en este escrito, y principalmente por no contener el Nombre de Dios ni una sola vez. Tampoco podemos hallar en el libro de Ester ningún gesto de caridad ni misericordia, sino básicamente intrigas palaciegas, complots, engaños, odio, resentimiento, amenazas, afán por el poder, planes y ejecución de horribles matanzas.

En cuanto a su canonicidad, tampoco le resultó fácil al libro de Ester abrirse camino en el Canon de la Iglesia Cristiana, donde lo logró con bastante reticencia de parte de muchas iglesias, principalmente a causa de no contar con ninguna referencia en el *Nuevo Testamento*. La Iglesia recibió el texto del libro de Ester en su versión griega, y las adiciones griegas al texto original hebreo fueron aceptadas como canónicas en el *Concilio de Trento* (1545-1563).

En los días de la *Reforma del siglo XVI* nos encontramos con el fraile *Martín Lutero*, quien llegó a afirmar del libro de *Ester* que él personalmente desearía que jamás hubiera sido escrito. Algo parecido a su apreciación de la *Epístola Universal de Santiago Apóstol*, a la que calificó peyorativamente como “*epístola de paja*”.

Evidentemente, este es uno de los muchos gestos, palabras y actos antisemitas de este reformador germano. Y la mayoría de los comentaristas cristianos posteriores a dicha *Reforma* han detestado igualmente este escrito veterotestamentario, algunos arremetiendo contra él o bien ignorándolo completamente. Puede ser que por eso nos interesa tanto a nosotros.

Vamos, pues, a entrar en el texto de la *Meguilá de Ester* analizando primeramente el nombre de nuestra heroína:

“*Hadasá*” (*he, dálet, sámej, he*) es el nombre original de Ester. Así lo leemos en el propio libro de Ester 2:7:

“Y (Mardoqueo) había criado a Hadasa, es decir, Ester, hija de su tío, porque era huérfana; y la joven era de hermosa figura y de buen parecer. Cuando su padre y su madre murieron,, Mardoqueo la adoptó como hija suya.”

Deriva del hebreo “*hadás*”, y su significado es “*mirto*”, un hermoso árbol de la familia mediterránea.

En la tradición talmúdica de Israel se explica el sentido de “*Hadasá*” diciendo que los justos son comparados a los mirtos, según se desprende del profeta Zacarías 1:8:

“A los veinticuatro días del mes undécimo, que es el mes de Sebat, en el año segundo de Darío, vino palabra de YHVH al profeta Zacarías hijo de Berequías, hijo de Iddo, diciendo:

Vi de noche, y he aquí un varón que cabalgaba sobre un caballo alazán, el cual estaba entre los mirtos que había en la hondura; y detrás de él caballos alazanes, overos y blancos.

Entonces dije: ¿Qué son éstos, señor mío? Y me dijo el ángel que hablaba conmigo: Yo te enseñaré lo que son éstos.

Y aquel varón que estaba entre los mirtos respondió y dijo: Estos son los que YHVH ha enviado a recorrer la tierra.

Y ellos hablaron a aquel ángel de YHVH que estaba entre los mirtos, y dijeron: Hemos recorrido la tierra, y he aquí toda la tierra está reposada y quieta.

Respondió el Ángel de YHVH y dijo: Oh YHVH de los ejércitos, ¿hasta cuándo no tendrás piedad de Jerusalem, y de las ciudades de Judá, con las cuales has estado airado por espacio de setenta años?

Y YHVH respondió buenas palabras, palabras consoladoras, al ángel que hablaba conmigo. Y me dijo el ángel que hablaba conmigo: Clama diciendo: Así ha dicho YHVH de los ejércitos: Celé con gran celo a Jerusalem y a Sión.

Y estoy muy airado contra las naciones que están reposadas; porque cuando yo estaba enojado un poco, ellos agravaron el mal.

Por tanto, así ha dicho YHVH: Yo me he vuelto a Jerusalem con misericordia; en ella será edificada mi casa, dice YHVH de los ejércitos, y la plomada será tendida sobre Jerusalem.

Clama, aún, diciendo: Así dice YHVH de los ejércitos: Aún rebosarán mis ciudades con abundancia del bien, y aún consolará YHVH a Sión, y recogerá todavía a Jerusalem.”

En la literatura talmúdica se explica que Ester fue llamada originalmente *Hadasá*, “*mirto*”, porque éste es un árbol que desprende una deliciosa fragancia.

En el Midrash se explica que “del mismo modo que el mirto desprende un olor dulce, pero es de sabor amargo, así también Hadasá fue dulce en su escucha atenta al buen Mardoqueo, y amarga para el malvado Amán.” (Ester Rabá 6:5).

El *Midrash* tenía por finalidad hacer inteligibles los relatos de las *Escrituras Hebreas* que nosotros los cristianos conocemos por *Antiguo Testamento*, expresión que a muchos de nosotros no nos agrada porque estamos convencidos de que el término “*antiguo*” nos induce a pensar de estas Escrituras en términos cualitativos, como arcaicas, anacrónicas, pasadas, superadas y obsoletas, lo cual no puede ser más erróneo, por cuanto es con ellas con las que podemos *hacer madre para el vino nuevo*. De hecho, ellas fueron las Escrituras que conoció y uso Jesús de Nazaret y la Biblia de los primeros cristianos. De ahí que prefiramos referirnos a ellas como “*Escrituras Hebreas*”.

Ahora bien, ¿de dónde nos llega la voz “*Midrash*”? Viene del verbo “*darash*”, que en el hebreo bíblico significa “*buscar*”, “*inquirir*”, “*investigar*” y “*estudiar*”. Por consiguiente, el sustantivo “*Midrash*” significa el resultado de tal estudio o investigación.

“*Midrash*” es el término por el que nos referimos al cuerpo de homilética compuesto por historias contadas por los sabios rabínicos para explicar los pasajes más difíciles de las Sagradas Escrituras. Por “*Midrash*” se entiende también un método de interpretación de las historias bíblicas que va más allá de las enseñanzas religiosas, legales y morales, llenando los vacíos que quedan en la narración bíblica sobre los acontecimientos y personajes que sólo nos llegan en forma de insinuación. En definitiva, el “*Midrash*” pretende aclarar el sentido de los pasajes más complejos de la Biblia Hebrea.

Algunos “*Midrashim*” se han perdido para siempre, como es el caso del “*Midrash del Profeta Iddo*”, del que se habla en el 2^a Libro de las Crónicas 13:22:

“Los demás hechos de Abías, sus caminos y sus dichos, están escritos en la historia de Iddo profeta.”

La palabra “*historia*” en este texto es en el original hebreo “*Midrash*”, como es el caso en 2^a Crónicas 24:27 donde se cita el “*Midrash del Libro de los Reyes*”, igualmente desaparecido:

“En cuanto a los hijos de Joás, y la multiplicación que hizo de las rentas, y la restauración de la casa de YHVH, he aquí está escrito en la historia (‘*Midrash*’) del Libro de los Reyes.”

Según la tradición cabalística, cada uno de los nombres corresponde a un diferente nivel espiritual. De ahí que *Hadasá* represente la justicia, es decir, una esfera que corresponde a la infinitud divina. Por lo tanto, el nombre Ester (*álef, sámej, tau, resh*) tiene su origen en la voz hebrea “*hester*” (*he, sámej, tau, resh*) cuyo sentido es “*oculto*”, “*escondido*”, y corresponde al carácter oculto de Dios.

Así se nos revela en el texto de Deuteronomio 31:18, donde se muestra la decisión divina de ocultar su rostro ante la práctica idolátrica del pueblo:

“Pero ciertamente yo esconderé mi rostro (hebreo: ‘*haster hastir*’, “completamente me ocultaré”) en aquel día, por todo el mal que ellos habrán hecho, por haberse vuelto a dioses ajenos.”

Curiosamente, a esta mujer se le denomina con ambos nombres, *Hadasá* y *Ester*, cuyos sentidos son realmente opuestos entre sí.

De ahí que en la tradición de los sabios antiguos de Israel se considere a *Ester* como figura excelsa del autosacrificio para salvar a la nación hebrea. Su justicia atrajo lo oculto de Dios hacia el mundo físico, para el cual la infinitud divina queda escondida.

Para los sabios antiguos de Israel esto significa que nosotros igualmente podemos atraer lo oculto de Dios a nuestro mundo al realizar obras de justicia, en lugar de seguir nuestros propios deseos egoístas. De ahí se deriva la importancia que para el pueblo hebreo siempre ha tenido el acto de escoger un nombre para una criatura, considerando

su significado y no simplemente por una tradición familiar o una moda, como suele ocurrir entre gentiles y hebreos secularizados.

Hadasá no tuvo temor de vivir entre los no hebreos demostrando su dignidad de pertenecer al pueblo escogido por Dios para ser luz a todas las naciones al vivir en la santidad de la Ley Divina, no sobre el fundamento del orgullo racial o nacional que suele caracterizar a muchos hombres y mujeres de todos los pueblos.

Ester, al igual que *Esdras* y *Nehemías*, vivió durante el período de dominación del Imperio Persa sobre todo el oeste de Asia y la tierra de Egipto. El rey *Ciro*, el gran constructor de este vasto imperio, había permitido que los judíos exiliados volvieran a Jerusalem desde Babilonia en el año 539 a.C., según se nos relata en el libro de Esdras 1:1-4:

“En el primer año de *Ciro* rey de Persia, para que se cumpliese la palabra de YHVH por boca de *Jeremías*, despertó YHVH el espíritu de *Ciro* rey de Persia, el cual hizo pregonar de palabra y también por escrito por todo su reino, diciendo:

Así ha dicho *Ciro* rey de Persia: YHVH el Dios de los Cielos me ha dado todos los reinos de la tierra, y me ha mandado que le edifique casa en Jerusalem, que está en Judá.

Quien haya entre vosotros de su pueblo, sea Dios con él, y suba a Jerusalem que está en Judá, y edifique la casa a YHVH Dios de Israel (Él es el Dios), la cual está en Jerusalem.

Y a todo el que haya quedado, en cualquier lugar donde more, ayúdenle los hombres de su lugar con plata, oro, bienes y ganados, además de ofrendas voluntarias para la casa de Dios, la cual está en Jerusalem.”

Desde aquel edicto real, los exiliados volvieron a reconstruir sus hogares, después el Templo de Jerusalem, y más adelante bajo *Nehemías* también la muralla de la ciudad. Los que regresaron fueron realmente una minoría, porque los más permanecieron en Babilonia, expandiéndose por las tierras que hoy conocemos como Irán e Irak.

En los días de *Ester*, la capital del reino, *Susa*, (hebreo: “*Shushán*”), disfrutaba de una gran prosperidad bajo el monarca *Jerjes*, conocido en hebreo como “*Asuero*”, quien había alcanzado el trono en el año 486 a.C. La ciudad se distinguía por sus suntuosos edificios, construidos durante el reinado de su padre, el rey *Darío* (521-486 a.C.).

El *Libro de Ester* es auténticamente único dentro de las Sagradas Escrituras, tristemente ignorado por muchos cristianos de nuestros días. Además de haberse conservado mucho mejor que otros escritos bíblicos, curiosamente no contiene ninguna enseñanza ética o moral en forma de mandamiento. Revela aspectos de la vida de los judíos de la Diáspora que habían echado raíces en las tierras a las que fueron deportados, así como, en este caso, algunas intrigas palaciegas de la corte persa.

También conviene que tengamos presente el hecho de las adiciones y alteraciones al Libro de Ester en la versión griega del Antiguo Testamento que conocemos como *Septuaginta* o *Versión de los LXX*, y que fue la versión más conocida entre los cristianos

de los primeros siglos, respecto al texto masorético, adiciones que como ya hemos dicho fueron aceptadas en el canon de la Iglesia Católica en el Concilio Tridentino.

Para muchos estudiosos, estas adiciones y alteraciones del texto hebreo pudieran responder al deseo de aportar a este escrito elementos religiosos del que carece, dándole también un mayor sentido retórico con el que embellecerlo. El contraste entre el pensamiento griego y el hebreo puede mostrar las razones por las que los redactores del Antiguo Testamento griego optaron por seguir dicho camino.

Respecto a la autoría de esta obra, muchos comentaristas bíblicos, tanto antiguos como modernos, han creído que, según Ester 9:20, 32, Mardoqueo debió de ser su redactor. Lo que parece evidente es que su autor debió ser un hebreo de la Diáspora, residente en o cerca de *Susa*, familiarizado con las costumbres locales, y que vivió poco antes de la caída del imperio persa.

Ester 9:20, 32: “Y escribió Mardoqueo tales cosas, y envió cartas a todos los judíos que había en todas las provincias del rey Asuero, tanto las cercanas como las lejanas... Y la orden de Ester confirmó esos reglamentos de Purim, y ello fue escrito en el libro.”

Muchos comentaristas y predicadores han caído en la tentación de alegorizar este escrito. Nosotros nos resistimos a ello.

Un dato interesante es el hecho de que en el *Libro de Ester* no aparece ningún título de la Deidad, sin embargo en el texto masorético hay cuatro letras que, de izquierda a derecha, y en intervalos de dos letras, conforman el *Tetragrama* o *Nombre Personal de Dios* (*Yod, He, Vav, He*).

*“¿Qué anales, qué historias cuentan
desde que Dios formó a Adam
y a la hermosísima Eva,
hasta aquel diluvio insigne
con que castigó la tierra,
[...] que haya durado un convite
por más de ciento y ochenta
días, donde se ha mostrado
tan inaudita riqueza.”*

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega (1562-1635)

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO PRIMERO:

v. 1: “Y sucedió en los días de Asuero (‘Ajashverosh’), el mismo Asuero que reinó desde ‘Hodu’ (India) hasta ‘Cush’ (Etiopía), sobre ciento veintisiete provincias.”

“*Jerjes*” es el nombre griego del mismo monarca persa, es decir, *Jerjes I*, el monarca persa que reinó entre los años 486 y 465 a.C.

Vamos a iniciar este comentario situándonos en el palacio real, ubicado en el centro de la acrópolis, es decir, el punto más elevado de la ciudad, amurallado para mayor protección. Fue un momento de gran consolidación del imperio, dividido en satrapías, veinte según *Herodoto* (484-425 a.C.), (“*Historia*”, III, 89), las cuales estaban subdivididas en provincias.

“*Sátrapas*”, voz que nos llega del latín “*satrapa*”, y esta voz del griego “*satrapas*”, y ésta del avéstico “*satrapanán*”, cuyo significado es “*protector de la tierra*”. Este es el nombre que les fue dado a los gobernadores de las provincias del antiguo Imperio Medo-Persa.

El rey *Darío I* había dividido su imperio en veinte provincias o satrapías. Estos gobernadores llegaron a adquirir mucho poder, hasta el punto que algunos de ellos actuaban como si fueran auténticos reyes, teniendo en cuenta no sólo las inmensas riquezas que administraban, sino también la distancia enorme que les separaba de la metrópolis donde estaba la corte y el gobierno central. El sistema gubernamental de satrapías continuó incluso después de *Darío*, como fue el caso de *Alejandro Magno* (356-323 a.C.), quien mantuvo este régimen de gobierno durante su imperio.

Los sátrapas se encargaban de la cobranza de los impuestos, la supervisión de los oficiales locales sobre las tribus y ciudades vasallas. También ejercían como jueces provinciales, eran responsables de la seguridad en los caminos y de combatir a los salteadores y rebeldes. Presidían un consejo local e informaban regularmente al rey sobre todas las cuestiones de gobierno de su territorio.

v. 2: “que en esos días, cuando el rey Asuero se sentó sobre el trono de su reino, que estaba en Shushán, la capital...”

Shushán, castellanizada “*Susa*”, capital del antiguo reino de *Elam*, fue reconstruida como ciudadela real por *Darío I*, y fue la capital hasta que *Persépolis* ocupó su lugar, si bien parece que el monarca continuó residiendo en *Susa* durante los veranos.

Las medidas de las ruinas excavadas por los arqueólogos y los tesoros hallados muestran que, efectivamente, “*Shushán*” (*Susa*) fue una urbe muy próspera y enriquecida, como insinúa el *Libro de Ester*.

Persépolis, literalmente “*La Ciudad Persa*”, fue la capital del imperio durante la época aqueménida, es decir, durante el reinado de la dinastía del mismo nombre (“*Hakhamanishiya*”, en persa antiguo), fundada por el rey *Cito II el Grande*, después de derrotar al último rey Medo (550 a.C.) y extender sus dominios por la meseta central de Irán y una gran parte de Mesopotamia.

Sus sucesores, *Cambises II* y *Darío I el Grande* continuaron las obras de expansión de *Persépolis*. *Darío I* reorganizó el imperio mediante un régimen provincial que facilitara la administración del mismo. Sin embargo, los sucesivos fracasos al intentar someter a las ciudades griegas, durante las llamadas “*Guerras Médicas*”, durante la primera mitad del siglo V a.C., debilitaron notablemente el imperio, a lo que hemos de sumar las rebeliones secesionistas de algunas de las provincias, lo que nos lleva hasta la conquista de *Alejandro Magno*, en el año 331 a.C., lo que puso fin al imperio aqueménida.

En el año 330 a.C., *Alejandro Magno*, durante su campaña de Oriente, ocupó y saqueó la ciudad de *Persépolis*, incendiando el palacio del rey *Jerjes*. En el año 316 a.C., *Persépolis* era todavía la capital de *Persis*, una provincia del nuevo Imperio Macedónico. La ciudad fue decayendo durante el período seléucida (312-63 a.C.) y épocas posteriores. Cuando llegamos al siglo III, la cercana ciudad de *Istajr* se convirtió en la capital del Imperio iranio Sasánida (226-651 d.C.).

Pero volvamos a *Shushán* (*Susa*) y el festín en el palacio del rey:

v. 3: “En el tercer año de su reino, ofreció un festín para todos sus príncipes y sus siervos, al ejército de ‘Parás’ (Persia) y de ‘Madai’ (Media), y a los nobles y príncipes de las provincias.”

No hay fundamento para creer que se trataba de un banquete de coronación, pues acontecía en el tercer año de su reinado, sino, más bien, según *Herodoto* (op. cit. VII. 8), una reunión para hacer preparativos para el ataque a Grecia. En fuentes extrabíblicas se habla de estos banquetes o festines extravagantes en los que podían asistir hasta quince mil invitados. Éste debió de ser de tales características.

v. 4: “Cuando hubo mostrado las riquezas de su glorioso reino y la magnificencia de su poderío durante muchos días, ciento ochenta días...”

Esta opulenta hospitalidad se extendía a los oficiales y dignatarios mencionados. La voz empleada en el original hebreo, y que traducimos por “*festín*” o “*banquete*” es “*mishté*”, voz que tiene el sentido de “*beber sin límite*”, lo que se acerca más a *orgia* que a mero *banquete*.

v. 5: “Y cuando se hubieron cumplido aquellos días, el rey ofreció un festín a todos los varones que había en *Shushán*, la capital, tanto a los encumbrados como a los humildes, durante siete días, en el patio del jardín del rey.”

Al concluir el festín de seis meses de duración, brindado a los dignatarios civiles y militares, el rey ofreció un banquete de siete días a todos los habitantes varones de la capital.

vv. 6-7: “Había allí toldos de algodón finísimo, blanco y azul, sostenidos con cordeles de lino fino de color púrpura, montados sobre barras de plata y sujetos a columnas de mármol. Los reclinatorios eran de oro y plata, sobre un suelo de mosaicos verdes y blancos, con incrustaciones de nácar y ónice. Y les dieron a beber en copas de oro, copas distintas unas de otras, abundante vino real, de acuerdo con la riqueza del rey.”

Los términos de los colores corresponden a una gama que va del rojo brillante hasta el violeta intenso. Los reclinatorios eran asientos alargados en los que los comensales no se sentaban a la mesa, sino que se reclinaban. La descripción detallada del patio del jardín de rey nos habla de alguien que lo conocía bien. El énfasis en la abundancia de la bebida es evidente. La falta de referencia a la comida, que sin duda también debió estar presente, confirma el carácter orgiástico del festín.

v. 8: “Y la bebida fue conforme a la ley, sin forzar a nadie, por cuanto el rey había ordenado que los funcionarios de su palacio procuraran que cada uno hiciera según su propio gusto.”

La bebida solía tomarse bajo la dirección de un maestresala que dirigía los tragos y los brindis. Pero en esta ocasión no fue así, sino que, como traduce la Septuaginta, “*a nadie se le restringió la cantidad consumida*”.

v. 9: “También Vashtí (Vasti), la reina, ofreció un festín para las mujeres de la casa real que pertenecían al rey Asuero.”

En vista del hecho de que la costumbre persa no obligaba a que los varones y las mujeres festejaran por separado (ver 5:6 y 7:1), algunos comentaristas se inclinan por creer que la división se hizo por la falta de espacio en vista de la multitudinaria asistencia de invitados.

vv. 10-12: “Al séptimo día, el rey, con el corazón alegre por el vino, ordenó a Mehumán, Biztá, Jarboná (Harbona), Bigtá (Bigta), Avagtá (Abagta), Zeytar y Carcás (Carcas), los siete eunucos que servían al rey Asuero que trajeran a Vastí, la reina, ante el rey ornada con la diadema real, para mostrar su belleza a las gentes y a los príncipes, porque era de hermoso parecer. Pero la reina Vastí se negó a cumplir la orden del rey de ser traída por los eunucos, por lo que el rey se airó en gran manera, ardiendo en cólera.”

¿Por qué no querría la reina presentarse ante el rey, seguramente borracho como una cuba? La pretensión del monarca despótico era exhibirla ante los invitados, como si fuera un trofeo de caza. A este respecto, muchos de los sabios antiguos de Israel se

inclinaron por pensar que el rey pretendía hacerla posar desnuda o semidesnuda ante sus invitados, sólo con la corona real en la cabeza. No hay fundamento sólido para interpretar así el gesto de *Vastí*, aunque no deja de tener su lógica considerando las costumbres de la época.

No podemos por menos que recordar el banquete de cumpleaños de *Herodes*, cuando la hija de *Herodías* danzó en medio de los invitados, y el rey, intoxicado por el vino, sintió tanto agrado por la muchacha que le ofreció bajo juramento entregarle lo que pidiera; y ella, instruida por su madre, pidió que se le entregase en un plato la cabeza de *Juan el Bautista*, a quien su madre odiaba porque les había declarado su pecado al estar *Herodes* casado ilícitamente con *Herodías*, mujer de *Felipe* su hermano. (Mateo 14:1-12; Marcos 6:14-29; Lucas 9:7-9).

vv. 13-15: “Y preguntó el rey Asuero a los sabios que conocían las leyes de aquellos tiempos (era costumbre del rey consultar a todos los que conocían las leyes y sabían juzgar, y estaban junto a él Carshená (Carsena) Shetar (Setar) Admata, Tarshish (Tarsis), Meres, Marsená (Marsena) y Memuján (Memucán), quienes veían el rostro del rey y se sentaban los primeros en el reino. ¿Qué le haremos a la reina *Vastí*, conforme a la ley, por cuanto no ha hecho lo que dispuso el rey Asuero por medio de los eunucos?”

La expresión “*que veían el rostro del rey*” es un giro idiomático que significa que estos hombres ostentaban el más alto rango del reino, por lo que podían acceder al monarca en cualquier momento, sin tener que pedir audiencia y esperar a ser convocados. Los nombres que aquí aparecen, al igual que en el versículo 10, son todos persas.

vv. 16-18: “Y respondió Memuján (Memucán) ante el rey y los príncipes: ‘*Vastí*, la reina, no ha faltado el respeto del rey solamente, sino también a todos los príncipes y a todo el pueblo que está en todas las provincias del rey Asuero. Porque esta acción de la reina llegará a ser conocida por todas las mujeres, que podrán menospreciar a sus maridos cuando se diga que el rey Asuero ordenó a *Vastí*, la reina, que se presentara ante él, y ella no quiso. Y en este día las princesas de Persia y de Media que han conocido este comportamiento de la reina podrán decir lo mismo a todos los príncipes del rey, de modo que se levantará una gran indignación y desprecio.’”

El espíritu de supremacía del varón sobre la mujer se desprende de esta reflexión de *Memuján (Memucán)*, y no puede ser más evidente. Según su mentalidad, las mujeres de más bajos rangos *sacarían los pies del tiesto*, como decimos en castellano, en cuanto se enterasen del gesto de desobediencia de la reina hacia el rey.

vv. 19-20: “Si ello placiere al rey, dicte una orden real que sea escrita entre las leyes de los persas y de los medos, sin que se pueda alterar, por la cual se disponga que *Vastí* no venga más ante el rey Asuero, y que el rey ceda sus prerrogativas reales a otra que sea mejor que ella. Y cuando el edicto real sea publicado en todo el reino, que siempre sea grande, todas las mujeres honrarán a sus maridos, desde el más encumbrado al más humilde.”

“*Que sea siempre grande*” se omite en la Versión de los LXX.

Aquí se destaca el carácter irrevocable de las leyes de Persia y de Media, como vemos en dos textos, uno del profeta Daniel y otro del propio libro de Ester:

Daniel 6:8, 12, 15: “Ahora, oh rey, confirma el edicto y fírmalo, para que no pueda ser revocado, conforme a la ley de Media y de Persia, la cual no puede ser abrogada... Fueron luego ante el rey y le hablaron del edicto real: ¿No has confirmado edicto que cualquiera que en el espacio de treinta días pida a cualquier dios u hombre fuera de ti, oh rey, sea echado en el foso de los leones? Respondió el rey diciendo: Verdad es, conforme a la ley de Media y de Persia, la cual no puede ser abrogada... Pero aquellos hombres rodearon al rey y le dijeron: Sepas, oh rey, que es ley de Media y de Persia que ningún edicto u ordenanza que el rey confirme puede ser abrogado.”

Ester 8:8: “Escribid, pues, vosotros a los judíos como bien os pareciere, en nombre del rey, y selladlo con el anillo del rey; porque un edicto que se escribe en nombre del rey, y se sella con el anillo del rey, no puede ser revocado.”

Ningún nombre o título de Dios se da en el texto del *Libro de Ester*. Sin embargo, en el texto masorético encontramos cuatro letras, de izquierda a derecha, y en intervalos de dos letras, que forman el *Tetragrama* o *Nombre propio de Dios*.

vv. 21-22: “Y el consejo fue del agrado del rey y de los príncipes. Y el rey hizo conforme a la palabra de Memuján (Memucán), porque envió cartas a todas las provincias del rey, a cada provincia según su escritura, y a cada pueblo según su lengua, para que cada hombre fuese el jefe de su casa y lo difundiera conforme a la lengua de su pueblo.”

Los monarcas persas empleaban el arameo para la redacción de sus decretos reales, y en todos los demás documentos utilizaban tres lenguas oficiales, la elamita, la acadia y la persa. Los comentaristas antiguos del pueblo hebreo aclaran aquí que en caso de matrimonios mixtos, la esposa estaba obligada a emplear el idioma de su esposo.

*“Deseo de servirte y de curarte,
porque ninguno iguala mi deseo,
y así traigo, señor, que presentarte
la bella Ester, cuya hermosura creo
que será poderosa a consolarte
del amor de Vasti, porque es tan
que tiene el mismo sol envidia della.”*

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega.

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO SEGUNDO.

v.1: “Después de tales cosas, cuando se aplacó la ira del rey Asuero, se acordó de Vastí y de lo que había hecho y de lo que había sido decretado contra ella.”

Se aplacó la ira del rey cuando también pasaron los efectos de la borrachera. Recordó lo que había sucedido la noche anterior. Parece desprenderse de este versículo que el rey *Asuero*, al acordarse de *Vastí*, hubiera querido restaurarla a suposición real, pero ahora se encontraba ante la dificultad de no poder abrogar el decreto que había firmado conforme a las leyes de Persia y de Media.

vv. 2-4: “Entonces dijeron los servidores del rey que le asistían: Búsquense para el rey jóvenes vírgenes de hermoso parecer, y nombre el rey funcionarios en todas las provincias de su reino para que reúnan a todas las jóvenes hermosas en Shushán (Susa), la capital, en la casa de las mujeres, bajo la custodia de Hegué (Hegai), eunuco del rey, guarda de las mujeres y dénseles sus ungüentos, y sea la doncella que prefiera el rey, reina en lugar de Vastí. Y la cosa agradó al rey, y lo hizo así.”

Según el *Avesta* (colección de textos sagrados de la religión mazdeísta de *Zoroastro*, redactados en la mitad del primer milenio antes de Cristo), así como según *Herodoto* (op. cit III. 84), la ley estipulaba que el rey sólo podía casarse con una mujer persa. Aquí parece que el rey ignoró lo establecido por ley, y buscó una candidata entre las doncellas más hermosas de todas las provincias del imperio.

vv. 5-7: “Había un judío en Shushán (Susa), la capital, llamado Mordejay (Mardoqueo), hijo de Yaír (Jair), hijo de Shimi (Simay), hijo de Kish (Cis), benjamita, que había sido deportado de Yerushaláyim (Jerusalem) con los cautivos que habían sido llevados con Yejoniyá (Jeconías), rey de Yehudá (Judá), a quien había llevado N’vujadnetzar (Nabucodonosor), rey de Bavel (Babilonia). Y él crió a Hadasá, o sea Ester, hija de un tío suyo, porque ella no tenía padre ni madre, y la muchacha era de hermosa presencia y bello semblante. Cuando murieron su padre y su madre, Mordejay (Mardoqueo) la tomó por hija suya.”

“*Hadasá*”, cuyo significado, como hemos visto, es “*mirto*”, debió de ser cambiado por el persa “*Ester*” con motivo de su coronación. Hay, sin embargo, estudiosos que creen puede haber alguna relación entre “*Hadasá*” y una voz asiria cuyo significado es “*novia*”. Sin embargo, lo más evidente es que “*Ester*” sea una derivación de la voz persa “*stara*”, es decir, “*estrella*”, que a su vez es una derivación del nombre de la diosa babilonia “*Ishtar*”, deidad del amor y de la guerra, de la vida y la fertilidad, así como patrona de otras actividades humanas. Su culto se asociaba a la sexualidad y comprendía la prostitución sagrada.

Respecto a la expresión “*hija de su tío*”, como traduce Reina-Valera y muchas otras versiones bíblicas, es en el texto hebreo “*hija de un tío suyo*”, primo de *Mordejay* (*Mardoqueo*), no su “*sobrino*”, como frecuentemente se entiende. La parentela de sangre y relación filial entre *Mordejay* y *Ester* son, como veremos más adelante, importantes en la historia que tenemos ante nosotros.

v. 8: “Y sucedió, cuando se publicó el edicto del rey y muchas doncellas fueron reunidas para ser llevadas a Shushán (Susa), la capital, que Ester fue llevada a la casa del rey, bajo la custodia de Hegue (Hegai), guardián de las mujeres.”

De todas las doncellas llevadas a Susa, sólo se menciona el nombre de Ester.

v. 9: “Y la doncella le cayó en gracia, y él fue bondadoso con ella, y le dio presurosamente los ungüentos, con su porción de atavíos, y siete doncellas de la casa real para que le sirvieran, y la puso a ella y a sus doncellas en el mejor lugar de la casa de las mujeres.”

Esto nos hace recordar lo dicho en el libro del profeta *Daniel*, pero en este caso no se hace ninguna referencia a que Ester rehusara la comida gentil y guardara la dieta hebrea.

Daniel 1:5, 8: “Y les señaló el rey ración para cada día, de la provisión de la comida del rey, y del vino que él bebía; y que los criase tres años, para que al fin de ellos se presentasen delante del rey... Y Daniel propuso en su corazón no contaminarse con la porción de la comida del rey, ni con el vino que él bebía; pidió, por tanto, al jefe de los eunucos que no se le obligase a contaminarse.”

v. 10: “Ester no hizo saber cuál era su pueblo y su linaje, porque así se lo había aconsejado Mordejay (Mardoqueo).”

En esto tampoco vemos coincidencia con el espíritu de *Daniel*, dispuesto a ir al martirio con tal de no renunciar a su fidelidad a la dieta encargada por Dios a su pueblo. Lo evidente es que *Ester* aceptó el consejo y ocultó su identidad hebrea, pues sabía que como judía no tendría ninguna oportunidad de llegar a ser reina de Persia. También demuestra esto que *Ester* estaba perfectamente integrada cultural y lingüísticamente en aquella tierra, pues de lo contrario no hubiera podido esconder sus raíces.

¿Por qué *Mardoqueo* dio semejante consejo a *Ester*, contraviniendo los Mandamientos de Dios en un momento en el que todavía no estaba amenazado el pueblo hebreo? Los comentaristas hebreos de todos los tiempos han encontrado siempre una gran dificultad en este texto. La mayoría han llegado a la conclusión de que la respuesta a esta pregunta radica en el conocimiento previo que *Mardoqueo* tuvo de la gran calamidad que sobrevendría sobre los judíos, y optó por asumir que era más importante salvar a la nación hebrea por medio de *Ester*.

v. 11: “Y Mordejay (Mardoqueo) pasaba diariamente delante del patio de la casa de las mujeres para saber cómo le iba a Ester y qué sería de ella.”

Solamente los sirvientes eunucos podían penetrar en la casa de las mujeres, pero evidentemente *Mardoqueo* sí podía hablar con ellos y pedirles que le informaran sobre el estado en que se encontraba *Ester*. Ahora bien, considerando que *Mardoqueo* era judío, es extraño que los eunucos no sospecharan de la extracción de aquella doncella por la que *Mardoqueo* mostraba interés.

vv. 12-14: “Y cuando le llegaba a cada doncella el turno de entrar al rey Asuero, después de haberse hecho con ella conforme a la ley para las mujeres –doce meses para cumplir su limpieza, de los cuales seis meses con mirra y aceites- la doncella venía al rey, dándosele cualquier cosa que desease para ir a la casa del rey. Iba al anochecer, y a la mañana siguiente volvía a la segunda casa de las mujeres, bajo la custodia de Shaashgaz (Saasgaz), eunuco del rey, salvo que éste quedase encantado con ella y la llamase por su nombre.”

Después de haber consumado su relación con el monarca, es decir, después de haber copulado con el rey, la doncella ya no regresaba a la casa de las mujeres, sino al segundo harén, donde permanecía en un *status* semejante a las viudas, quedando a la espera de que el rey volviera a acordarse de ella y la mandara llamar para volver a mantener relaciones íntimas con ella. Si estamos pensando en “*Las Mil y Una Noches*”, estamos en lo cierto.

v. 15: “Y cuando le tocó el turno a Ester, hija de Avijáyil (Abihail), tío de Mordejai (Mardoqueo), el cual la había tomado por hija suya, ella no pidió más de lo que le había aconsejado Hegue (Hegai), eunuco del rey, guardián de las mujeres. Y Ester obtuvo favor a los ojos de todos los que la miraban.”

La sabiduría de *Ester* se manifiesta también aquí, no sólo siguiendo el consejo de *Mardoqueo*, sino también la sugerencia de *Hegai*, quien sin duda conocía bien los gustos del rey.

v. 16: “Y Ester fue conducida al rey Asuero en su casa real en el mes décimo, que es el mes de Tévet (Tebet), en el año séptimo de su reinado.”

Habían transcurrido cuatro años desde la destitución de la reina *Vastí*. Sorprende que el rey estuviera sin reina durante tanto tiempo. Hemos de tener presente que durante ese período el monarca estuvo principalmente centrado en el campaña contra Grecia. Por otra parte, entendamos que las necesidades sexuales del rey estaban cumplidas por las visitas de las doncellas de su harén, a las cuales solicitaba cada vez que lo parecía oportuno. Algunos comentaristas antiguos interpretan que aquel prolongado período fue el necesario para que se aplacase la ira del monarca. Nos parece una interpretación forzada, si bien el grado de ira y soberbia de los despóticos monarcas de la época supera nuestra capacidad de comprensión actual.

vv. 17-18: “Y el rey amó a Ester más que a todas las demás mujeres, y ella logró benevolencia y favor de él más que todas las otras doncellas, y él puso la diadema real sobre su cabeza, y la hizo reinar en lugar de Vastí. Entonces el rey ofreció un gran festín a todos sus príncipes y sus siervos, el banquete de Ester; y disminuyó tributos a las provincias e hizo regalos conforme a la munificencia real.”

El término “*mujer*” en este texto es el hebreo “*betula*”, voz específica para referirse a “*mujer en edad de casarse*”.

La voz “*henejá*” (*he, nun, jet, he*), literalmente “*alivio*”, es un hebraísmo polisémico. Puede ser “*un día de asueto*”; también lo que en nuestros días correspondería a una “*amnistía fiscal*”; pero también puede interpretarse literalmente como “*un día feriado*”, en el que todos quedaban exentos de trabajar. Incluso su significado puede llegar a comprender en determinados contextos “*un indulto para los encarcelados*”. (Mateo 27:15).

“*Conforme a la munificencia real*”, es decir, en conformidad con la generosidad del monarca, es literalmente “*de la mano del rey*”, lo que implica que la donación de regalos en ocasión de su matrimonio con Ester procedía de sus propias arcas.

v. 19: “Y cuando las doncellas fueron reunidas por segunda vez, Mordejay (Mardoqueo) estaba entonces sentado ante la puerta del rey.”

“*Ante la puerta del rey*” es, sencillamente, a la puerta del palacio. Es extraño que las doncellas fueran reunidas una segunda vez después de haber estado con el rey, por cuanto los versículos 16-18 dan la impresión de que la cuestión de la elección de la candidata a reinar ya había sido tomada por el monarca.

Los comentaristas concuerdan en que este texto es difícil de traducir y como resultado igualmente difícil de entender. Quizá por eso es que en la versión de los LXX (Septuaginta) se omite este versículo.

Los versículos 19 al 23 son una evidente interrupción de la narración, en la que se incluye un episodio que después resultará de gran importancia en el desarrollo y conclusión del libro.

v. 20: “Ester no había revelado todavía ni su linaje ni su pueblo, como le había aconsejado Mordejay (Mardoqueo) que hiciese, porque Ester hacía lo que Mordejay le ordenaba, como cuando era criada por él.”

Es notorio que *Mardoqueo* no ocupaba una posición elevada, a pesar de la superior dignidad a la que había ascendido *Ester*. Es errónea la interpretación hecha por aquellos que han querido ver en la situación de *Mardoqueo*, sentado a la puerta de la casa del rey, como la de un ocioso, por cuanto el sentido del hebraísmo “*estar sentado a la puerta*” es de ocupar un lugar no elevado, y por ello no poder fácilmente acceder a la casa real.

v. 21: “En aquellos días, mientras Mordejay (Mardoqueo) estaba sentado ante la puerta del rey, dos de los eunucos del rey, Bigtaná (Bigtana) y Téresh (Teres), que guardaban la puerta, en un arranque de ira urdieron poner mano sobre el rey Asuero.”

“*En aquellos días*” hace referencia al versículo 19, retomando lo dicho antes de la interrupción del pasaje entre el 19 y el 23. Naturalmente, los eunucos aquí mencionados no estaban al cuidado de la puerta del palacio, sino de la residencia privada del monarca dentro del recinto que comprendía la casa del rey.

La cercanía de estos sirvientes al rey muestra que se trataba de eunucos de gran confianza. No se nos explica las causas de este complot contra *Asuero*.

Sus nombres, ambos persas, significan: Bigtaná: “fortuna otorgada” o “dado por fortuna”, y Teresh: “severo”.

v. 22: “Y de esta trama se enteró Mordejay (Mardoqueo), y se lo contó a Ester, la reina, y Ester se lo dijo al rey en nombre de Mordejay (Mardoqueo).”

Según se desprende de Ester 8:1, parece que todavía *Ester* no había revelado su parentesco con *Mardoqueo*.

“Aquel mismo día, el rey Asuero dio a Ester, la reina, la casa de Hamán (Amán), el enemigo de los judíos. Y vino Mordejay (Mardoqueo) ante el rey, porque Ester le había dicho qué era él con relación a ella.”

v. 23: “Y cuando se investigo la cosa y se encontró que era cierto, ambos fueron colgados de un árbol. Y eso fue escrito en el libro de las crónicas delante del rey.”

La voz “*etz*”, “*árbol*”, llegó también a significar “*madero*”, “*poste*” e incluso “*horca*”.

“El Libro de las Crónicas” es literalmente “El Libro de los Actos de los Días”. En Esdra 4:15 recibe el título de “Libro de las Memorias de los Padres”.

*“Escribe provisiones luego al punto
a todas las ciudades de mis reinos,
para que mueran todos en un día;
mi anillo es este, toma, y los talentos
cóbralos para ti; que no los quiero.”*

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega.

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO TERCERO.

v. 1: “Después de tales cosas, el rey Asuero puso su silla a Hamán, hijo de Hamdata (Hamedata), agagueo, poniéndolo sobre todo los príncipes que eran con él.”

Por *Flavio Josefo* (37 d.C. – 101 d.C.), el historiador judeo-romano, en su obra “*Antigüedades Judías*”, XI. 6. 5, sabemos que los comentaristas hebreos antiguos de las Sagradas Escrituras interpretaron que “*agagueo*” significaba “*amalequita*”, lo que implicaba que *Amán* era descendiente del rey amalequita de los días de *Saúl*, el único *Agag*, rey de *Amalec*, mencionado en el Antiguo Testamento, en el 1º Samuel 15:8:

“Y (Saúl) tomó vivo a Agag rey de Amalec, pero a todo el pueblo mató a filo de espada.”

Recordemos aquí que *Amalec* fue maldito conforme a la Ley de Dios, según se desprende del texto de Deuteronomio. Así se explica la causa por la que *Amán* es definido como “*el enemigo de los judíos*” en el libro de Ester:

Deuteronomio 25:17-19: “Acuérdate de lo que hizo Amalec contigo en el camino, cuando salías de Egipto; te cómo te salió al encuentro en el camino, y te desbarató la retaguardia de todos los débiles que iban detrás de ti, cuando tú estabas cansado y trabajado; y no tuvo ningún temor de Dios. Por tanto, cuando YHVH tu Dios te dé descanso de todos tus enemigos alrededor, en la tierra que YHVH tu Dios te da por heredad para que la poseas, borrarás la memoria de Amalec de debajo del cielo; no lo olvides.”

Ester 3:10: “Entonces el rey quitó el anillo de su mano, y lo dio a Amán hijo de Hamedata agagueo, enemigo de los judíos.”

Amán fue puesto por *Asuero* por encima de todos los príncipes, es decir, fue nombrado “*gran visir*”, segundo después del rey. Esta era una posición semejante a la que se describe respecto a *José* en Génesis 41:39-45; Ester 10:3.

La versión griega de las Sagradas Escrituras que conocemos por *Septuaginta* (iniciada en el siglo III a.C., hacia el año 280 a.C. y concluida a finales del siglo II a.C., emplea el título de “*macedonio*” en lugar de “*agagueo*” en Ester 9:24, con lo que lleva la misma idea a los lectores de lengua griega, para quienes el poder griego, desde los días del tirano *Antíoco Epifanes IV* fue el símbolo por excelencia de hostilidad para el pueblo hebreo.

vv.2-4: “Y todos los súbditos del rey que estaban a la puerta del rey se inclinaban y arrodillaban ante Hamán (Amán) porque el rey así lo había ordenado. Pero Mordejay (Mardoqueo) no se inclinaba ni se prosternaba ante él. Entonces los súbditos del rey que estaban a la puerta del rey, le preguntaban a Mordejay (Mardoqueo): ¿Por qué no obedeces la orden del rey? Y ocurrió que ellos, después de habérselo preguntado todos los días sin que él les prestara atención, se lo dijeron a Hamán (Amán) para ver en qué pararía la postura de Mordejay (Mardoqueo), por cuanto él había dicho que era judío.”

La razón por la que *Mardoqueo* se comportaba con semejante insolencia se nos da en el versículo 4: “*Porque ya les había declarado que era judío*”. Aquí conviene que tengamos presente que este déspota reclamaba para sí, como tantos otros monarcas de la antigüedad, honores divinos que a su vez extendía a sus príncipes, como era el caso de este Amán.

vv. 5-6: “Y cuando Hamán (Amán) observó que Mordejay (Mardoqueo) no se inclinaba ni se prosternaban ante él, se llenó de furia. Pero le pareció despreciable ante sus ojos levantar su mano sobre Mordejay (Mardoqueo) solamente, sino que fue luz en sus ojos destruir a todos los judíos que había en todo el reino de Asuero, por ser el pueblo de Mordejay (Mardoqueo).”

Como enemigo ancestral del pueblo de Israel, *Amán* planeó meticulosamente su estrategia para vengarse, no conformándose con deshacerse de *Mardoqueo*, descargando su resentimiento sólo sobre un hombre, sino sobre todo su pueblo.

v. 7: “En el mes primero, que es el mes de Nisán, en el duodécimo año del rey Asuero echaron “pur” (‘purim’, ‘suertes’) de día en día y de mes en mes, y salió la suerte por el mes duodécimo, que es el mes de Adar.”

La Versión de los LXX omite “en el mes primero, que es el mes de Nisán”.

La voz “*pur*”, plural “*purim*”, no es de origen hebreo sino asirio, como demuestran numerosos textos asirios en los que aparece la voz “*puru*” con el sentido de “ *echar suertes*”.

La forma de “ *echar suertes*” de la mayoría de los pueblos antiguos consistía en escoger piedrecitas de diversos colores. De ahí que la voz asiria “*pur*” signifique “*piedra pequeña*”, “*guijarro*”.

El diario de la corte del imperio se elaboraba en el primer mes de cada año. Para los propósitos maléficos de *Amán*, el mes favorable para sus planes era el último del año, lo que le permitiría publicar el decreto real en todo los territorios del imperio.

v. 8: “Y le dijo Amán al rey Asuero: Hay un pueblo esparcido y disperso entre los pueblos de todas las provincias de tu reino, cuyas leyes son diferentes de las de cada pueblo. Tampoco hacen las leyes del rey. Por tanto no le conviene al rey soportarlos.”

Las expresiones “*esparcido*” y “*disperso*” son una clara referencia a la Diáspora del pueblo hebreo, que comenzó con el Exilio y alcanzó su punto más alto durante los períodos griego y romano.

La referencia a las leyes nos remite a la fidelidad del pueblo de Israel a la Santa Ley de Dios nuestro Señor, que actuó como defensa de integridad frente a todos los ataques y esfuerzos por acabar con los hebreos en el curso de los siglos, mediante persecuciones, matanzas y toda clase de intrigas políticas destinadas a la pérdida de su identidad y asimilación por parte de sus enemigos.

Este argumento empleado por *Amán* ha venido esgrimiéndose contra los judíos en el curso de la historia, hasta nuestros días. Sin embargo, la realidad constatable es que la pertenencia a la estirpe hebrea nunca ha representado ninguna dificultad para ser súbditos o ciudadanos de las naciones en que se han arraigado, por cuanto se trata de una enseñanza de la Sagrada Escritura grabada en el alma hebrea.

Jeremías 29:7: “Y procurad la paz de la ciudad a la cual os hice transportar, y rogad por ella a YHVH; porque en su paz tendréis vosotros paz.”

Curiosamente, de momento no menciona *Amán* a los judíos ni a *Mardoqueo*, a quien considera se trata de un caso aislado en su desobediencia o bien parece despreciarle por su aparente insignificancia.

v. 9: “Si al rey le parece bien, decrétese que sean destruidos, y yo pagaré diez mil talentos de plata en las manos de los que hacen la obra del tesoro real para que los ingresen a él.”

Evidentemente, *Amán* está dispuesto a pagar semejante suma de dinero porque espera obtener mucho más por medio de la confiscación de los bienes de los judíos. No hemos de olvidar que durante el tiempo del Exilio, muchas familias hebreas se habían instalado y acomodado en sus negocios, por lo que no habían regresado a la tierra de Israel. Esta política de confiscación de bienes sería siglos después la táctica del llamado *Santo Oficio de la Inquisición*. La prueba de semejante plan del malvado *Amán* se desprende del versículo 13 de este mismo capítulo, sobre el que abundaremos más adelante:

Ester 3:13: “Y los documentos fueron enviados por mano de correos a todas las provincias del rey, para destruir, matar y exterminar a todos los judíos, jóvenes y viejos, niños y mujeres, en un mismo día, el día trece del mes duodécimo, que es el mes de Adar, y tomar sus despojos como botín.”

v.10: “Y tomó el rey el anillo de su mano y se lo dio a Hamán (*Amán*) hijo de Hamdata (*Hamedata*), agagueo, enemigo de los judíos.”

La entrega del anillo por parte del rey *Asuero* era un gesto por el cual estaba otorgando permiso a *Amán* para que fijara el sello real en todos los documentos y edictos que utilizaría para ordenar la destrucción de aquel pueblo “diferente”, mientras el monarca permanecería en total ignorancia de qué pueblo se trataba, pues evidentemente no sentía suficiente interés ni siquiera para averiguar tal cosa. De ese modo nombró a *Amán* para que actuara en su nombre como mejor le pareciera.

v. 11: “Y le dijo el rey a Hamán (Amán): La plata te es dada, y también la gente, para que hagas con ellas lo que te pareciere bien.”

Algunos comentaristas han entendido que *Asuero* estaba renunciando a dicha cantidad enorme de plata, mientras que la voz “*gente*” en este texto se emplea para evitar nombrar a los judíos. Lo que es evidente es que al rey no le importa en absoluto de qué gente se trate. Sólo se le ha informado que se trata de un pueblo que tiene costumbres distintas a las persas, que se rige por leyes diferentes a las del imperio, y que no hacen la voluntad del rey. La indiferencia del monarca respecto al pueblo que está a punto de ser destruido demuestra el carácter pueril y voluble del rey.

vv. 12-13: “Y fueron llamados los escribas del rey en el mes primero, en el día trece de él, y fue escrito, conforme a todo lo que mandó Hamán (Amán), a los sátrapas del rey, y a los gobernadores que estaban sobre cada provincia, y a los príncipes de cada pueblo, a cada provincia conforme a su escritura, y a cada pueblo según su idioma. Fue escrito en el nombre del rey Asuero, y sellado con el anillo del rey. Y las cartas fueron enviadas por correos a todas las provincias del rey, para destruir, matar y exterminar a todos los judíos, jóvenes y viejos, niños y mujeres, en un mismo día, el día trece del mes duodécimo, que es el mes de Adar, y tomar sus despojos como botín.”

Hay una clara simbología en esto: El decreto fue firmado en el día trece, del mes trece, del año trece del reinado de Asuero.

Los “*sátrapas*” eran los gobernadores de las distintas “*satrapías*”, es decir, las provincias o comarcas en que estaba dividido administrativamente el imperio medopersa.

La red postal de Persia –una de las primeras conocidas- era famosa en todo aquel mundo antiguo, pues estaba formada por correos (literalmente “*corredores*”) que cubrían todo el imperio. Aquel sistema de correos había sido implantado por el rey Ciro el Grande (c. 600-530 a.C.).

El contenido de aquellos escritos era idéntico al proyecto de todos los enemigos de Israel en el curso de la historia, desde *Antíoco Epifanes IV* hasta los campos de exterminio y sus hornos crematorios durante el régimen de terror del *Tercer Reich* bajo el mandato del cabo *Hitler* en pleno siglo XX.

Las falsas acusaciones de que han venido siendo objeto los judíos en el curso de los siglos han sido prácticamente idénticas a las esgrimidas en este caso por el malvado Amán y sus secuaces.

De modo que sin demora fue preparado el edicto, se copió, se tradujo a todas las lenguas del imperio, se selló con el anillo del rey, en el aquel momento en manos de *Amán*, y se envió a todas las provincias del reino por medio de los correos.

v. 14: “Una copia del escrito que había de darse como edicto en cada provincia sería publicada para cada pueblo, para que estuviesen avisados en aquel día.”

La matanza de los hebreos fue programada para unos once meses después de promulgarse el edicto real. Los judíos estaban atrapados dentro del vasto imperio, sin posibilidades de huir de sus fronteras. Difícilmente podemos imaginar la tensión y el horror de la población judía de todo el reino mientras esperaban la matanza anunciada.

v. 15: “Los correos salieron apresuradamente por la palabra del rey, y se dio el edicto en Shushán (Susa), la capital. Y el rey y Hamán (Amán) se sentaron a beber, pero la ciudad de Shushán (Susa) estaba perpleja.”

Mientras miles de hombres, mujeres y niños estaban a punto de ser exterminados, *Asuero* y *Amán* bebían tranquilamente en la casa del rey. El monstruoso *Nerón* tocaría indiferente su lira mientras Roma ardía bajo sus órdenes. Hitler y sus generales comían, bebían y bailaban en sus suntuosas mansiones mientras seis millones de judíos eran deportados a los campos de concentración y de exterminio donde serían vilmente asesinados por el exclusivo “*delito*” de ser de la familia del judío Jesús de Nazaret.

La perplejidad de Susa se entiende cuando sabemos por fuentes extra-escriturales que sus habitantes, la mayoría de los cuales eran gentiles, no participaban del antisemitismo de *Amán* y sus secuaces, además de caracterizarse por ser una población pacífica y amante de la paz.

En este caso, como en tantos otros en el curso de los siglos, el pueblo llano de Susa tenía un corazón mucho más noble que el de sus dirigentes. Lo trágico era que bajo el régimen de terror en que vivían, no había nada que pudieran hacer.

*“Sirena, no cantes más
porque tengo condición
que no ha de haber posesión
en mi esperanza jamás;
dueño tuviste, y es sueño
pensar que me has de agradar;
que basta para olvidar
imaginar otro dueño.”*

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega.

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO CUARTO.

v. 1: “Y cuando Mordejay (Mardoqueo) supo todo lo que se había hecho, rasgó sus ropas y se vistió de saco y se cubrió de ceniza, y salió en medio de la ciudad, y allí clamó con amargura.”

La manera ancestral de mostrar dolor o duelo era rasgarse la ropa, vestirse con tela de arpillera. Es el hebreo “*sak*”, que llega al castellano como “*saco*”, del latín “*saccus*”, “*vestido grosero de color oscuro*”, y éste del fenicio por conducto del griego “*sákkos*”, “*saco*” y “*arpillera*”, entrando en el castellano como nombre de prenda vestir hacia 1351, de uso en América, para lo que en España entedemos en la actualidad como “*chaqueta*”. La ceniza es el hebreo “*éper*”, que también puede usarse como “*polvo del suelo*”.

Mardoqueo se desplaza hasta el centro de la ciudad, es decir, la gran plaza que se abría frente a la casa del rey. Vestido con el atuendo tradicional del duelo, dando gritos, llama la atención a todos respecto al terrible decreto que va a poner fin a su pueblo dentro del imperio.

vv. 2-4: “Y llegó hasta la puerta de la casa del rey, porque nadie podía traspasar la puerta del rey vestido de saco. Y en cada una de las provincias donde llegaba la orden del rey y su edicto, hubo gran duelo entre los judíos, y ayuno, y llanto, y lamentaciones, y el saco y la ceniza vinieron a ser cama para muchos. Y vinieron las doncellas y los eunucos de Ester y se lo dijeron, y la reina se estremeció mucho, y envió ropas para vestir a Mordejay (Mardoqueo) y quitar el saco de sobre él, pero él no las aceptó.”

Aunque la tradición hebrea no recomendaba mostrar públicamente el dolor, *Mardoqueo* señalaba con su manera de actuar que su condolencia no era por una cuestión personal, sino por la calamidad nacional que estaba apunto de sobrevenir sobre los judíos. El dolor de Ester fue tan intenso que el texto dice literalmente que “*se retorció*”.

Ester envió ropa adecuada a *Mardoqueo* para substituir la de cilicio, pero él no la aceptó.

vv. 5-7: “Entonces Ester llamó a Hataj (Hatac), uno de los eunucos del rey, nombrado por el rey para atenderla, y le encargó que fuese a Mordejay (Mardoqueo) para averiguar qué era lo que realmente estaba ocurriendo. Hataj (Hatac) fue pues a Mordejay (Mardoqueo), en la plaza de la ciudad, que estaba frente a la puerta del rey. Y

le refirió Mordejay (Mardoqueo) todo lo que había acontecido, y el montante exacto del dinero que Hamán (Amán) había prometido para pagar el erario del rey por los judíos, una vez exterminados.”

Las palabras de *Mardoqueo* implican que éste tenía alguna fuente de información que no se nos revela, pues de lo contrario no es posible que estuviera al corriente del montante de plata de aquella transacción de sangre.

vv. 8-10: “También le dio una copia del edicto que había sido promulgado en Susa para destruirlos, para que se lo mostrase a Ester y le contase todo, encargándole que entrara al rey e intercediera ante él por su pueblo. Y vino Hataj (Hatac) y refirió a Ester las palabras de Mordejay (Mardoqueo). Y le respondió Ester a Hataj (Hatac) dándole un mensaje para Mordejay (Mardoqueo).”

Mardoqueo le entregó al eunuco una copia del edicto para que se lo entregara a *Ester* y ésta tuviera el conocimiento exacto de lo que estaba a punto de suceder, con la petición urgente de que se presentara ante el monarca e intercediera por el pueblo hebreo pidiendo misericordia.

v. 11: “Todos los siervos del rey, y la gente de las provincias del rey, saben bien que para cualquiera, hombre o mujer, que entrare al rey en el atrio interior sin haber sido llamado, hay una sola ley, por la que será muerto, salvo que el rey le extienda el cetro de oro para que viva, pero yo no he sido llamada para que entre al rey en estos treinta días.”

Todo este ceremonialismo de protección de los monarcas del mundo antiguo nos resulta difícil de entender hoy día, pero la abundancia de intrigas y atentados contra la vida de los reyes de la época hacía necesaria una protección extrema. Por otra parte, en la actualidad los sistemas de protección de reyes, presidentes y grandes magnates son todavía mayores, si bien, al ser más sofisticados, nos suelen pasar del todo inadvertidos.

La referencia a los treinta días que llevaba el rey sin llamar a Ester pudiera significar que el monarca había perdido interés en su persona. Recordemos que Asuero mantenía relaciones con un número elevado de mujeres de su harén. En cualquiera de los casos, presentarse ante *Asuero* sin haber sido llamada implicaba un gran peligro, y más aún si la interrupción era para interferir en un asunto de estado, al que a las mujeres les estaba absolutamente vedado acceder.

vv. 12-13: “Y refirieron a Mordejay (Mardoqueo) las palabras de Ester. Y dijo Mordejay que dieran esta respuesta a Ester: No creas dentro de tu alma que has de escapar en la casa del rey más que cualquier otro judío.”

Presentarse ante el rey sin haber sido convocada era sin duda asumir un gran riesgo, pero, por otra parte, *Ester* no debía pensar que recibiría un trato de favor cuando entrara en vigor el decreto de exterminio del pueblo hebreo. Guardar silencio no significaría

que ella y su familia pudieran escapar, pero asumir el riesgo de presentarse ante *Asuero* podría significar la salvación de su pueblo.

vv. 14-17: “Por cuanto si en este momento callas, vendrán socorro y liberación para los judíos de otra parte, pero tú y la casa de tu padre perecerán, y ¡quién sabe si tú has subido al estado real para un tiempo como éste! Y Ester envió la siguiente respuesta a Mordejay (Mardoqueo): Anda y reúne a todos los judíos que están en Shushán (Susa) y ayunad vosotros por mí, y no comáis ni bebáis durante tres días, de noche y de día. Yo y mis doncellas ayunaremos de igual modo, y así entraré al rey, aunque no está permitido por la ley. ¡Y cuando haya muerto, habré muerto! Y Mordejay (Mardoqueo) siguió su camino e hizo conforme a lo que Ester le había ordenado.”

“*Vendrán socorro y liberación para los judíos de otra parte*” es una de las frases más debatidas de este libro, e incluso de todas las Escrituras. Según *Flavio Josefo* y otros comentaristas antiguos, la voz hebrea “*makóm*” (*mem, kof, nun, mem*), es un vocablo que se emplea como sustituto del *Tetragrama* o “*Shem Hameforash*”, “*Nombre de las Cuatro Consonantes*” (*Yod, He, Vav, He*), es decir, para reemplazar el *Nombre de Dios*, del mismo modo que en el Nuevo Testamento, particularmente en el Evangelio según Mateo, se emplea la expresión “*Reino de los Cielos*” en lugar de “*Reino de Dios*” para evitar mencionar el *Nombre Divino*. “*HaMakóm*”, literalmente “*El Lugar*”, es entendido por los rabinos antiguos como una referencia a la omnipresencia divina:

Éxodo 33:21: “Y dijo aún YHVH: He aquí un lugar junto a mí, y tú (Moisés) estarás sobre la peña.”

De ahí que los sabios antiguos de Israel dijeran que *Dios es el lugar del mundo, pero el mundo no es su lugar*” (Shemot Rabá 45).

Ester pidió ayuno por ella, lo que comprende también la oración, antes de presentarse al rey *Asuero*. Y su exclamación “*¡Y si he de perecer, que perezca!*” es una clara evidencia de su sumisión a la voluntad divina. Aquí la versión de los LXX interpola una oración de *Mardoqueo* (13:8-18) y una oración de *Ester* en 14:1.19).

*“He pensado
que si el rey le quiere hacer
honra, le mande vestir
sus vestiduras reales,
piedras y joyas iguales,
y que le mande salir
con su cetro y su corona
a pasear la ciudad,
y por más autoridad
acompañe su persona
un príncipe que el caballo
lleve de rienda.”*

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega.

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO QUINTO.

v. 1: “Y ocurrió al tercer día que Ester se vistió de sus atavíos reales y fue al patio interior de la casa del rey, frente a la casa real, y el rey estaba sentado en su trono real en la casa real, frente a la entrada de la casa.”

Al tercer día *Ester* puso en acción su propósito, tranquila y majestuosa, con su atuendo real, y caminó en el patio interior a cierta distancia del trono, se aproximó al monarca.

vv. 2-3: “Y fue así que cuando el rey vio a Ester en pie en el patio, ella halló gracia en sus ojos, y exrey extendió a Ester el cetro de oro que sostenía en su mano. Entonces se acercó Ester y tocó la punta del cetro. Y le dijo el rey: ¿Qué deseas, reina Ester Cualquier cosa que me pidas, hasta la mitad del reino, te será concedida.”

Los comentaristas se dividen entre quienes creen que el rey encontró la belleza de *Ester* irresistible, y quienes se inclinan por pensar que fue un acto de gracia divina el que cambió el corazón de *Asuero* al extender su cetro y aceptar de ese modo la visita de la reina.

La expresión “*hasta la mitad del reino*” no ha de entenderse de forma literal, sino como “*cualesquiera cosa que me solicites*”.

vv. 4-8: “Y le dijo Ester: Si le parece bien al rey, venga el rey, y Hamán (Amán) con él, al banquete de vino que he preparado para él. Y ordenó el rey: Llámese rápidamente a Hamán (Amán), para cumplir la palabra de Ester. Y el rey y Hamán (Amán) vinieron al banquete que Ester había preparado. Y a los brindis le dijo el rey a Ester: Cualquiera sea tu petición, te será concedida, y cualquiera sea tu solicitud, aunque sea la mitad del reino, ha de ser cumplida. Y Ester respondió diciendo: Mi petición y mi requerimiento, si he hallado gracia a los ojos del rey, y si pareciere bien al rey cumplir mi demanda, consiste en que el rey y Hamán (Amán) vengan al banquete que les prepararé para mañana, y entonces haré como el rey ha dicho.”

En este versículo 4, en el texto masorético se registra una secuencia de cuatro letras que, de derecha a izquierda, y a intervalos de tres letras, forman el *Tetragrama* o *Nombre propio de Dios* nuestro Señor. (1:20; 5:13; 7:5; y 7:7).

Da la impresión que *Ester* estuviera creando una situación de *suspense* al posponer su petición.

v. 9: “Y se fue Hamán (Amán) aquel día radiante de alegría y con corazón gozoso, pero cuando vio a Mordejay en la puerta del rey, que permanecía allí sin siquiera moverse a su paso, se llenó su corazón de furia contra Mordejay (Mardoqueo).”

Amán se sintió hondamente alagado al volver a ser invitado a un nuevo banquete por la reina *Ester*. *Mardoqueo* había sabido que Ester había hallado favor a los ojos del rey, quien le había extendido su centro de oro, aceptando su visita. Eso le había hecho desprenderse de su vestido de saco y volver a sentarse a la puerta del rey, sin moverse ni inclinarse al paso de *Amán*.

vv. 10-12: “Pero Hamán (Amán) se contuvo y fue a su casa, e hizo venir a sus amigos y a Zéresh (Zeres), su mujer. Y habló Hamán (Amán) con ellos sobre la gloria de sus riquezas, y la multitud de sus hijos, y acerca de cómo le había prometido el rey el rango que detentaba por sobre los príncipes y servidores del rey. Y dijo Hamán (Amán): Además, la reina Ester no permitió entrar con el rey al banquete que le ofreció a nadie más que a mí, y mañana también estoy invitado por ella con el rey.”

El orgullo de *Amán* parece haber alcanzado su máximo esplendor. Su escalada en la corte y los privilegios que dimanaban de su posición parecen haberle producido una especie de borrachera que nubla sus ojos a la realidad que está a punto de producirse en su vida de maldad.

v. 13: “Pero todo eso de nada me sirve, mientras vea al judío Mordejay sentado a la puerta del rey.”

El odio ancestral que pulula en el corazón entenebrecido de Amán es superior al orgullo y satisfacción de suposición ante el rey.

Curiosamente, en esta porción del texto también se forma el *Tetragrama* (*Yod, He, Vav, He*).

v. 14: “Entonces le dijeron Zéresh (Zeres) su mujer y todos sus amigos: Hágase una horca de cincuenta codos de altura y dile por la mañana al rey que Mordejay (Mardoqueo) debe ser colgado allí. Luego podrás ir tranquilamente con el rey al banquete. Y la cosa agradó a Hamán (Amán), y preparó el madero.”

Amán aceptó el consejo de su esposa y de sus amigos para que construyera una enorme horca para Mardoqueo.

La voz que traducimos por “horca” es el hebreo “*etz*”, “*árbol*”. Las dimensiones son extraordinariamente grandes: Cincuenta codos de altura. El codo era una medida equivalente a 45 centímetros, lo que significa que la horca tendría unos 22,5 metros de altura. Evidentemente, las desmesuradas medidas de este patíbulo, frecuentes en el tamaño de las edificaciones del imperio medo-persa, servirían en este caso para mostrar

a todos de manera espectacular el precio a pagar por haber ofendido al gran visir del reino.

La construcción de la horca la realizó personalmente *Amán*, y dio comienzo antes de que el rey diera su aprobación, lo que implica que *Amán* estaba absolutamente seguro de que *Asuero*, quien ya había aprobado la matanza de los judíos, estaría a favor de la ejecución de *Mardoqueo*. Aquella ejecución le haría completamente feliz al no tener que soportar al judío que se negaba a rendirle homenaje.

Amán sigue contando con la confianza del monarca, *Asuero* en este momento continua desconociendo la relación entre la reina *Ester* y *Mardoqueo*, y Ester apura el tiempo hasta el último minuto. Este es, pues, uno de los instantes de mayor suspense en el desarrollo de la obra.

*“¡Que un hombre que aún no es vasallo
le cause tanta pasión!
¡Un esclavo, un vil cautivo,
miserable pez del Jordán,
a la alta nave de Amán
se quiere oponer altivo!
Mas hoy acaba con él,
Y en la horca fabricada,
Lo que es indigno a su espada
Hará un infame cordel;
En quitándole la vida
Cesará tan triste enojo.”*

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega.

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO SEXTO.

v. 1: “Esa noche al rey se le escapó el sueño, y ordenó que le trajeran el libro de las crónicas, el cual fue leído ante él.”

Estos primeros versículos del capítulo sexto contienen una serie de aparentes coincidencias que resultan decisivas en el desarrollo de la obra, y que muestran que frente a las supuestas *casualidades* de la vida, se levantan las *causalidades* divinas.

El Libro de las Crónicas, del que le fue leído al monarca para provocarle el sueño, era el constituido por los anales reales, que ya hemos mencionado en Ester 2:23, y que no eran un texto precisamente lúdico, de lo que se desprende que fácilmente su lectura podría producir somnolencia.

vv. 2-5: “Y se encontró escrito que era Mordejay (Mardoqueo) quien había avisado que Bigtaná (Bigtán) y Téresh (Teres), , dos de los eunucos del rey, de los que guardaban la puerta, quienes habían urdido el plan de poner mano en el rey Asuero. Entonces preguntó el rey: ¿Qué honor y qué distinción fue hecha a Mordejay (Mardoqueo) por esto? Y le respondieron los siervos del rey que le atendían: Nada se hizo por él. Y preguntó el rey: ¿Quién está en el patio? Era Hamán (Amán) que había venido al patio exterior de la casa del rey para hablar al rey sobre colgar a Mordejay (Mardoqueo) en la horca de madera que había hecho preparar para él. Y los siervos del rey anunciaron: He aquí que Hamán (Amán) está en el patio. Y respondió el rey: Que entre.”

Hay un claro toque de ironía en estas palabras. El rey no sospechaba de *Amán* en absoluto. Lo que descubre en esos momentos es que *Mardoqueo* había sido quien había descubierto y denunciado el complot para asesinarlo. Y en el mismo instante en que *Amán* se propone denunciar a *Mardoqueo* y proponer su ahorcamiento por no haberle rendido honores como gran visir del reino de Persia, se ve obligado a rendirle reconocimiento por orden del monarca, quien siente la obligación moral de dar a *Mardoqueo* una recompensa digna por haberle salvado la vida.

v. 6: “Hamán (Amán) entonces entró. Y el rey le preguntó: ¿Qué distinción se hará al hombre a quien el rey desea hacer honra? Entonces Hamán (Amán) se dijo en su corazón: ¿A quién otro que a mí ha de querer honrar el rey?”

El colmo de la ironía radica en que será el propio Amán, quien quiere destruir a Mardoqueo, quien pronuncia las palabras de encomio y alabanza para su enemigo.

vv. 7-10: “Y le dijo Hamán (Amán) al rey: Para el hombre a quien el rey desea honrar, sean traídas las prendas reales que el rey suele usar, y el caballo en el que cabalga el rey. Y póngase en su cabeza una corona real. Y dénese los atavíos y el corcel en mano, y de uno de los príncipes más nobles del rey, para que vista así el hombre que el rey se complace en honrar, y le haga pasear a caballo por las calles de la ciudad, y proclame delante de él: Así será hecho al hombre a quien el rey se complace en honrar. Entonces le dijo el rey a Hamán (Amán): Apresúrate, y toma las ropas y el caballo, y haz como has dicho con Mordejay (Mardoqueo) el judío, que se sienta a la puerta del rey. Que no falte nada de lo que has dicho.”

El texto, de sabor inequívocamente oriental, puede inducirnos a un error. Si interpretamos que la corona había de ser puesta sobre la cabeza del honrado, nos equivocaremos. La sintaxis hebrea señala que es sobre la cabeza del caballo, y no sobre *Mardoqueo*, sobre quien había de colocarse. Los numerosos relieves asirios de que disponemos muestran frecuentemente caballos coronados.

Es más que sorprendente que el rey *Asuero* decidiera honrar de tal manera a uno de sus súbditos judíos, cuando acababa de firmar un edicto de exterminio de toda la población hebrea de su imperio.

Algunos comentaristas se inclinan a pensar que pudiera ser que el monarca no asociara a los descritos como desobedientes a las leyes del rey, por tener sus propias leyes, con los judíos; pero semejante interpretación parece muy forzada. Es inimaginable que el monarca, a pesar de su puerilidad extravagante y su necia soberbia, no fuera consciente del edicto que había firmado. Semejante interpretación parece ser inconsistente a todas luces.

vv. 11-12: “Y tomó Hamán (Amán) las prendas y el caballo, e hizo vestir a Mordejay (Mardoqueo), y le hizo cabalgar por las calles de la ciudad, haciendo proclamar delante de él: Así será hecho el hombre a quien el rey se complace en honrar. Y volvió Mordejay (Mardoqueo) a la puerta del rey. Pero Hamán (Amán), hondamente apesadumbrado y con su cabeza cubierta, se apresuró en ir a su casa.”

El gesto de *Amán*, cubriéndose la cabeza, era un signo de profundo pesar. En cuanto a *Mardoqueo*, vemos que la honra recibida no le hizo ensoberbecerse, sino que sencillamente volvió a ocupar su lugar a la puerta del rey. Un corazón en el que palpita pura el alma hebrea nunca se llenará de orgullo por los honores otorgados por los hombres.

v. 13: “Y contó Hamán (Amán) a Zeresh (Zeres) su mujer y a todos sus amigos todo lo que le había sucedido. Y entonces le dijeron sus sabios amigos y Zeresh (Zeres) su mujer: Si Mordejay (Mardoqueo), ante quien has empezado a caer, es de la simiente de los judíos, no prevalecerás contra él, sino que de seguro caerás ante él.”

La Versión de los LXX añade: “Pues el Dios vivo está con él.”

Muchos comentaristas se inclinan a pensar que el calificativo de “*sabios*” para los amigos de *Amán* no es nada más que fina ironía.

El orgullo desplegado por *Amán* en su anterior reunión con sus amigos y con su mujer, ahora es una explosión de ira ante lo acontecido, lo que jamás hubiera podido esperar, y que ahora mortificaba su alma, sin que ni su mujer ni sus amigos pudieran consolarle.

A pesar de todavía contar con el favor del rey y su elevada posición en la corte, además del edicto de exterminio de los judíos, que quedaba pendiente de ejecución, su mujer y sus amigos le muestran que ha comenzado a caer delante de *Mardoqueo*.

Es verdaderamente curioso que estos paganos sean conscientes de esta realidad: Un amalequita no podrá jamás prevalecer sobre un benjamita.

v. 14: “Todavía estaban ellos hablando con él, cuando los eunucos del rey vinieron y se llevaron rápidamente a Hamán (*Amán*) al banquete que había preparado Ester.”

Nos habíamos olvidado de este festín que la reina había preparado, pero el autor de la obra lo tiene muy presente para el desenlace de la misma.

“¡Cielos! ¿Qué será de mí?

Que en aquesta confusión

Bien me dijo el corazón

Lo que al principio temí.

Y todos se van de aquí

Como que ya visto han

Que el basilisco de Amán

Ha dado ponzoña al Rey.

¿Qué amor, qué exención, qué ley

darme la vida podrán?

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega.

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO SÉPTIMO.

vv. 1-3: “El rey y Hamán (Amán) fueron al banquete con Ester, la reina. Y le dijo nuevamente el rey a Ester al segundo día en el banquete: Cualquiera sea tu petición, reina Ester, te será concedida, y cualquiera sea tu demanda, aunque sea la mitad del reino, ha de ser cumplida. Y Ester, la reina, respondió diciendo: Si he hallado gracia ante tus ojos, oh rey, y si ello place al rey, séame concedida mi vida ante mi petición, y mi pueblo ante mi demanda.”

El *suspense* va en aumento, cuando el rey vuelve a ofrecerle a *Ester* cualesquiera sea la petición de su corazón.

La petición y la demanda de *Ester* es su propia vida y la de su pueblo. Algo muy hondo del alma hebrea se manifiesta en las palabras de *Ester*: La interdependencia del destino del judío, entre el plano individual y el de todo el pueblo.

v. 4: “Porque hemos sido vendidos, yo y mi pueblo, para ser destruidos y exterminados. Si al menos fuéramos vendidos como esclavos o esclavas, yo guardaría silencio, porque el enemigo no es digno de que el rey se perjudique.”

Las peticiones de *Ester* eran realmente sorprendentes en sus implicaciones, y sin duda captaron la atención total del monarca.

Haber sido vendidos como esclavos hubiera sido tolerable, pues al menos habrían conservado sus vidas, pero aquella venta había tenido por objetivo su destrucción total, el exterminio completo de un pueblo. Y ninguna suma de dinero, por elevada que fuera, podría compensar la pérdida que significaría para el rey y toda la nación que el pueblo hebreo fuera exterminado.

Ester estaba apelando a los mejores intereses del rey, y por extensión de todos los hombres de todos los tiempos, y es que la vida del ser humano, de uno y de todos, es más importante que la propiedad de las posesiones materiales.

v. 5: “Y habló el rey Asuero y le dijo a Ester, la reina: ¿Quién es y dónde está el que se atreve a hacer esto?”

En esta parte, el texto hebreo forma un acróstico con el Nombre “*Yo Soy*”.

Diversos intérpretes de este texto han llegado a conclusiones muy dispares. Para algunos, la falta de memoria del rey es una indicación de su débil estado mental a causa de sus frecuentes intoxicaciones con el alcohol. Para otros, esta reacción del monarca muestra que no se percata de la relación entre *Ester* y el pueblo desobediente para el que *Amán* ha propuesto su total exterminio. En cualquiera de los casos, es evidente que el rey no es consciente del complot que se ha urdido en medio de su corte y a sus espaldas.

vv. 6-7: “Y le respondió Ester: Un adversario y enemigo: Este malvado Hamán (Amán). Entonces Hamán (Amán) quedó aterrado delante del rey y de la reina. Y el rey, enfurecido, se levantó de la mesa y fue al jardín del palacio, pero Hamán (Amán) se quedó para rogar por su vida a Ester, la reina, porque vio que el mal había sido decidido por el rey contra él.”

En el versículo 7 vuelve a formarse el *Tetragrama*, el *Nombre de las Cuatro Letras*.

La salida del rey al jardín puede deberse a su necesidad de respirar aire fresco, ante su enfurecimiento al comprobar la traición de su propio gran visir.

Hasta ese momento, *Ester* sigue sin revelar al rey su pertenencia al pueblo hebreo, sino que su demanda había sido fundada en suposición de reina.

v. 8: “Y volvió el rey del jardín al lugar donde se celebraba el banquete, y Hamán (Amán) estaba arrodillado ante el reclinatorio donde estaba Ester. Entonces exclamó el rey: ¿Acaso querrá forzar a la reina delante de mí en mi propia casa? No bien hubo salido tal exclamación de la boca del rey, los eunucos cubrieron el rostro de Hamán (Amán).”

Amán, en su profundo apuro, y ante el riesgo casi seguro de perder la vida, pensó en rogar a la reina que tuviera misericordia de su persona, pero olvidando el protocolo real, se acercó demasiado al reclinatorio en que se encontraba la reina, adoptando una postura comprometida a los ojos del monarca.

Algunos intérpretes entienden el gesto de tapar el rostro de *Amán* como un signo de su arresto y de condena a muerte, según las costumbres de los griegos y los romanos. Sin embargo, no existe constancia de que esta práctica se diera entre los persas. En la versión de los LXX, el texto se traduce por “*su rostro fue cubierto de vergüenza y desmayo*”.

v.9: “Y dijo Harboná, (Harbona) uno de los eunucos que estaban delante del rey: ¡También he allí colocada en la casa de Hamán (Amán), una horca de cincuenta codos de altura que mandó hacer Hamán (Amán) para Mordejay (Mardoqueo), quien habló en provecho del rey! ¡Colgadle allí!”

La voz “*gam*” (guímel, nem), “también”, “*tampoco*”, con cláusula negativa, “*además*”, “*incluso*”, “*hasta*”, implica la fuerza de una acusación más sobre *Amán*, quien había

procurado asesinar a un gran benefactor del rey, a quien había salvado la vida descubriendo el complot que habían urdido contra el monarca.

v. 10: “Así colgaron a Hamán (Amán) en la horca que él había preparado para Mordejay (Mardoqueo), y la ira del rey se apaciguó.”

Amán, sin saberlo, había hecho todos los preparativos para su propia ejecución. La furia del monarca decreció al comprobar que se había hecho justicia.

El autor del *libro de Ester* es un verdadero maestro de la ironía. Efectivamente, *Amán* había estado cavando su propia tumba:

Proverbios 26:27: “El que cava foso, caerá en él; y al que revuelve la piedra, sobre él le volverá.”

*“Hay tal maldad! Pues, amigos,
pase por la misma ley;
haya menos enemigos,
que iguales tocan al Rey
los premios que los castigos.
Si tuvo ese mal deseo,
Hoy los de Susa verán
Que es de la humildad trofeo
Ocupar la horca Amán
Que esperaba a Mardoqueo.”*

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega.

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO OCTAVO.

v. 1: “En aquel mismo día, el rey Asuero dio la casa de Hamán (Amán), el enemigo de los judíos, a Ester, la reina. Y vino Mordejay (Mardoqueo) ante el rey, porque Ester le había dicho qué era él con relación a ella.”

El monarca tenía la potestad de regalar las propiedades de un criminal a quien considerara oportuno. Este texto demuestra que a *Mardoqueo* se le había concedido el privilegio de poder presentarse ante el monarca sin seguir el protocolo de ser convocado. Finalmente, la identidad de *Ester* quedaba al descubierto.

v. 2: “Y se quitó el rey su anillo, que se lo había sacado a Hamán (Amán), y se lo entregó a Mordejay (Mardoqueo). Y Ester puso a Mordejay sobre la casa de Hamán (Amán).”

Todo parece indicar que *Mardoqueo* ocupó el lugar de *Amán*, el enemigo de los judíos.

vv. 3-4: “Y habló Ester de nuevo ante el rey, prosternándose, y con lágrimas en los ojos le rogó que anulara las disposiciones que Hamán (Amán) el malaquita había dictado contra los judíos. Y el rey extendió a Ester el cetro de oro, y levantándose Ester se puso en pie delante del rey.”

Era necesario que *Ester* volviera a presentarse ante el trono del rey para interceder por su pueblo, ya que el decreto de *Amán* estaba registrado en el *Libro de Códigos del Reino*, y necesitaba ser cambiado.

Comoquiera que había sido promulgado en nombre del monarca, él era el único que podía autorizar cualquier cambio.

Ester se arrodilló a los pies de *Asuero* para implorar con lágrimas a favor de los judíos. Una vez más vemos que *Ester* escogiendo sabiamente sus palabras, con sumo respeto, como si fuera un súbdito más del pueblo, y no desde suposición de reina.

En esta segunda ocasión, el cetro de oro es extendido a *Ester* por el rey después de que ésta intercede por su pueblo.

vv. 5-7: “Y dijo ella: Si le place al rey, y su he hallado favor ante sus ojos, y le parece cosa acertada al rey, y yo fuese grata ante su vista, sea escrito que se rectifiquen las cartas ideadas por Hamán (Amán) hijo de Hamdata el agagueo, que él hizo escribir para destruir a los judíos que viven en todas las provincias del rey, ya que ¿cómo puedo soportar el mal que será hecho a mi pueblo, y cómo puedo sobrellevar el ver la destrucción de mi linaje? Entonces les dijo el rey Asuero a Ester, la reina, y a Mordejay (Mardoqueo), el judío: He aquí que he dado a Ester la casa de Hamán (Amán), y él fue colgado en su horca, porque puso su mano sobre los judíos.”

Algunas versiones, como la Siriaca y los LXX, omiten “y a Mordejay (Mardoqueo), el judío”, pero los plurales del versículo 8 no aconsejan cambiar este texto.

v. 8-10: “Escribid ahora con respecto a los judíos como bien os pareciere, en el nombre del rey, y selladlo con el anillo del rey, porque lo que se escribe en el nombre del rey y se sella con el anillo del rey, nadie puede revocarlo. Fueron entonces llamados los escribas del rey, en el mes tercero, que es el mes de Sibán (Siván), en el día trece, y fue escrito conforme a todo lo que dispuso Mordejay (Mardoqueo) con relación a los judíos, a los sátrapas, y a los gobernadores y príncipes de las provincias que están desde la India hasta Etiopía, ciento veintisiete provincias, a cada provincia conforme a su escritura, y a cada pueblo según su lengua, y a los judíos según su escritura, y según su lengua. Y escribieron en el nombre del rey Asuero, y lo sellaron con el anillo del rey, y enviaron por correos a caballo, quienes emplearon veloces corceles de las caballerizas reales.”

“El día trece del mes tercero” significa setenta días después del primer edicto.

Asuero no puede revocar el edicto que previamente ha sido firmado y sellado, pero puede anular sus efectos. En esta ocasión, los correos salieron con inusitada rapidez, con el fin de que no entrara en vigor el edicto anterior, para lo cual se les dotó de mejores cabalgaduras, tomadas de las caballerizas reales. Literalmente: “*hijos de yeguas reales*”, es decir, caballos muy seleccionados por su pureza y cuidado. Esto destaca la importancia que el rey había dado a la petición de *Ester*.

vv. 11-14: “Escribieron que el rey había dispuesto que los judíos de cada ciudad se reunieran para defender sus vidas y destruyeran y exterminaran a todas las fuerzas que los acometieran, y aun sus niños y mujeres, y tomaran los despojos por botín, todo en un día en todas las provincias del rey Asuero, es decir, el día trece del mes duodécimo, que es el mes de Adar. Copia de la escritura que había de darse como edicto en cada provincia y que fue publicada para todos los pueblos, que los judíos debían prepararse para ese día con el fin de vengarse de sus enemigos. Partieron entonces los emisarios apurados y apresurados en los veloces caballos criados al servicio del rey, apremiados por la orden real, y se difundió el edicto en Shushán (Susa), la capital.”

El decreto no permitía que los judíos realizaran una matanza, sino que se defendieran de sus atacantes mediante una resistencia organizada.

La versión de los LXX interpola 24 versículos, después del versículo 12, (16:1-24) citando el nuevo decreto del rey.

v. 15: “Y salió Mordejay (Mardoqueo) de la presencia del rey vestido de reales atavíos de colores azul y blanco, y con una gran corona de oro, y con un manto de lino fino blanco y púrpura. Y la ciudad de Shushán (Susa) lo aclamó y se regocijó.”

La ciudad se sintió gozosa y aliviada al haber desaparecido el despótico gran visir *Amán*, y en su lugar haber sido nombrado *Mardoqueo*. También se desprende de este texto que la población de Susa, mayoritariamente gentil, no era antisemita, por lo que la consternación producida por el proyecto de matanza masiva de los hebreos fue substituido por la alegría de estar en puertas de un nuevo régimen de paz y concordia.

vv. 16-17: “Para los judíos había luz y gran alegría. Era un día bueno, un día de fiesta. Y muchos de entre los pueblos de la tierra se volvieron judíos, porque el temor de los judíos había caído sobre ellos.”

En la Versión de los LXX se traduce como que “muchos fueron circuncidados y se hicieron judíos”.

El aumento de prosélitos de entre los gentiles a la fe de Israel se desprende del texto de Ester 9:27:

“Los judíos decidieron que ellos, su simiente y todos los que se les unieran, continuasen observando escrupulosamente esos dos días conforme a lo establecido, y según el tiempo señalado, cada año.”

*“La casa y huertas de Amán,
y sus tesoros entrego
a Mardoqueo y Ester,
porque demos fin con esto
a la soberbia de Amán
y humildad de Mardoqueo.”*

“La Hermosa Ester”, Lope de Vega.

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO NOVENO.

v. 1: “Y en el duodécimo mes, es decir, en el mes de Adar, en el día trece del mes, llegó el momento en que había de ejecutarse el mandato del rey y su decreto. En el día en que los enemigos de los judíos acabarían con ellos, aconteció lo opuesto, y los judíos prevalecieron sobre quienes les odiaban.”

En su informe al rey, *Amán* no había hecho ninguna referencia antisemita, ni siquiera había mencionado la voz “*judíos*”, sino que se había limitado a referirse a un pueblo que tenían sus propias leyes, y que no obedecían las leyes del rey. Sin embargo, evidentemente, la política de *Amán* había despertado alguna corriente antisemita entre el pueblo. Del mismo modo que los planes de *Amán* se habían vuelto contra él, así también los planes de destrucción de los hebreos se volvieron contra sus enemigos en aquel día trece del mes de Adar.

v. 2: “Los judíos se reunieron en sus ciudades de todas las provincias del rey Asuero, echaron mano de todos los que procuraban su daño, y nadie pudo resistirlos, porque el temor a los judíos había caído sobre todos los pueblos.”

Muchos comentaristas de la antigüedad se han inclinado por interpretar el texto hebreo con el significado de que cuando llegó el momento de lanzar el ataque contra los judíos, los gentiles quedaron paralizados por el temor, no realizaron ningún ataque, y fueron destruidos sin oponer resistencia.

vv. 3-5: “Y todos los príncipes de las provincias, y los sátrapas, y los gobernadores, y los funcionarios menores del rey, ayudaron a los judíos, porque el temor a Mordejay (Mardoqueo) había caído sobre ellos. Por cuanto Mordejay (Mardoqueo) se había engrandecido en la casa del rey, y su fama se extendía a todas las provincias, y se hacía de día en día más poderoso. Y los judíos hirieron a todos sus enemigos a filo de espada, con matanza y destrucción. Hicieron lo que fue conforme a su voluntad con quienes les odiaban.”

Los judíos tomaron la ley en sus manos, por su propia cuenta, y les ayudaron muchos oficiales de todo el imperio. La pérdida de vidas de los gentiles fue importante, como se desprende del versículo 16:

“Y también se agruparon los demás judíos que vivían en las provincias del rey, y pelearon por sus vidas, y tuvieron descanso de sus enemigos luego de haber matado entre los que les odiaban a setenta y cinco mil, pero del botín no echaron mano.”

vv. 6-10: “En Shushán (Susa), la capital, los judíos mataron y exterminaron a quinientos hombres;

a	Parshandata (Parsandata),
a	Dalfón,
a	Aspata,
a	Porata,
a	Adaliyá (Adalía),
a	Aridata,
a	Parmashtá (Parmasta),
a	Arisay (Arisai),
a	Ariday (Aridai),
a	Vajezata (Vaizata).

Los diez hijos de Hamán (Amán), hijo de Hamdata (Hamedata), el opresor de los judíos, los mataron, pero en el botín no pusieron la mano.”

Parece que con la muerte de los diez hijos de *Amán* terminó la estirpe de *Amalec*. Aunque no se menciona la participación de los hijos de *Amán* en el complot contra el pueblo judío, es difícil imaginar que no tuvieran parte en él.

El dato reiterado de *no echar mano en el botín* demuestra que los judíos no intervinieron en aquella lucha con motivaciones de naturaleza mercenaria.

Así aparece esta lista en el *Códice de Leningrado* y en este formato lo hace igualmente en toda impresión del texto hebreo del *Libro de Ester* hasta nuestros días: Nombre bajo nombre, dejando en blanco todo el espacio de la línea. En el Libro de Josué 12:9-24, aparece en el mismo formato la lista de los reyes derrotados por el pueblo del Señor. Así lo hacemos también nosotros en señal de respeto al formato del texto original.

Respecto al *Códice de Leningrado*, recordemos que se trata del manuscrito completo de la Biblia Hebrea más antiguo del mundo, en pergamino y encuadernado en cuero, con el texto masorético y la vocalización tiberiana (1008 a.C.). Esta vocalización está basada en la tradición oral de las Escrituras Hebreas, y fue escrita por los miembros de la escuela masorética de la comunidad judía de Tiberiades, en la temprana Edad Media, a los inicios del siglo VIII. El sistema de vocalización emplea *diacríticos* (signos ortográficos que sirven para dar a una letra o a una palabra algún valor distintivo)

llamados “*niqud*” para las vocales, y *signos de cantillación* añadidos a las letras del alfabeto tradicional hebreo.

vv. 11-13: “En aquel día fue informado el rey del número de los que habían sido muertos en Shushán (Susa), la capital. Y el rey le dijo a Ester, la reina: Los judíos han muerto y destruido a quinientos hombres en Shushán (Susa), la capital, y a los diez hijos de Hamán (Amán). ¿Qué habrán hecho, pues, en el resto de las provincias del rey? Y ahora, cualquiera que sea tu petición, te será concedida, y cualquiera sea tu demanda, será ejecutada. Y dijo Ester: Si le place al rey, sea permitido a los judíos que están en Shushán (Susa) hacer mañana conforme al edicto del rey, y que sean colgados en el madero los diez hijos de Hamán (Amán).”

Quienes defienden la tesis de que los judíos no obraron movidos por un espíritu de venganza, lo tiene difícil al tratar de justificar la segunda petición de *Ester*, cuando ya los judíos habían logrado una sonora victoria sobre sus enemigos.

vv. 14-16: “Y el rey ordenó que así se hiciera, y se publicó en edicto en Shushán (Susa), y colgaron a los diez hijos de Hamán (Amán). Y los judíos que residían en Shushán (Susa) se reunieron el día catorce del mes de Adar y mataron a trescientos hombres en Shushán (Susa), pero de los despojos no echaron mano. Y también se agruparon los demás judíos que vivían en las provincias del rey, y pelearon por sus vidas, y tuvieron descanso de sus enemigos luego de haber matado entre los que les odiaban a setenta y cinco mil, pero del botín no echaron mano.”

En la versión de los LXX, la cifra de los muertos se reduce a quince mil, pero *Flavio Josefo*, la Versión Siriaca, la Vulgata y los Tárgumes apoyan el dato del texto masorético de setenta y cinco mil.

vv. 17-19: “El día trece del mes de Adar, y el día catorce del mismo mes, descansaron, y lo hicieron día de fiesta y de alegría. Pero los judíos que estaban en Shushán (Susa) se agruparon los días trece y catorce, y descansaron el día quince, haciéndolo día de fiesta y regocijo. Por eso los judíos de los pueblos y los que habitan en las ciudades sin murallas, hacen del día catorce del mes de Adar un día de fiesta y de alegría, un día bueno y de enviar regalos los unos a los otros.”

El autor del *Libro de Ester* explica por qué los judíos de las provincias observaron el día catorce de Adar, en contraste con los otros hebreos que observaron la fiesta de Susa, el “*Purim Shushán*”, que es el nombre que recibe hoy en el calendario judío.

Sin embargo, nuestro texto introduce otra distinción que requiere explicación. Y es entre los judíos que vivían en pueblos abiertos y aquellos que residían en ciudades amuralladas. Con el curso de los años, estas distinciones dieron lugar a largas discusiones talmúdicas sobre los poblados abiertos y las ciudades muradas. La conclusión a la que llegaron los rabinos de la antigüedad fue que los habitantes de las

ciudades que habían estado amuralladas desde los días de *Josué* quedaban bajo la obligación de observar el “*Purim Shushán*”.

v. 20: “Y escribió Mordejay (Mardoqueo) tales cosas, y remitió cartas a todos los judíos que había en todas las provincias del rey Asuero, tanto las cercanas como las distantes...”

Por este versículo muchos comentaristas se han inclinado a creer que el *Libro de Ester* en su totalidad, o al menos parcialmente, fue redactado por *Mardoqueo*.

vv. 21-22: “para que se congregaran en la celebración del día catorce del mes de Adar y el día quince del mismo, todos los años, como días en que los judíos tuvieron descanso de sus enemigos, en un mes que se convirtió para ellos de mes de pesadumbre a mes de júbilo, y de duelo en día bueno, día de enviar regalos cada uno a su vecino, y dádivas a los empobrecidos.”

La misiva de *Mardoqueo* autorizaba a los judíos de todo lugar a celebrar un festival de dos días para conmemorar la manera milagrosa en que Dios había intervenido por medio de *Ester* y *Mardoqueo* protegiendo y salvando a los hebreos.

Según el versículo 19, el sentido original de la festividad comprendía la celebración espontánea, alegre y gozosa del acontecimiento vivido, así como el intercambio de regalos, pero aquí se introduce un elemento nuevo, que, por otra parte, es una pincelada inequívocamente judía, y es la consideración de los empobrecidos y la oportunidad de compartir dádivas con ellos. El alma hebrea sabe muy bien que ninguna ocasión festiva está completa sin el acto de considerar la existencia de los necesitados para compartir con ellos. De ese modo, cada festividad se convierte en una oportunidad para poner en práctica la justicia del Reino de Dios.

v. 23-24: “Y los judíos se comprometieron a seguir esta práctica de lo que ya habían comenzado a hacer, como Mordejay (Mardoqueo) les había escrito, porque Hamán (Amán) hijo de Hamdata (Hamedata), el agagueo, enemigo de todos los judíos, había tramado la destrucción de los judíos y había echado suertes (*purim*) para su destrucción y exterminio.”

Estos textos podría considerarse resumen de lo acontecido y paradigma de la celebración de la fiesta de Purim.

Curiosamente, la voz “*destrucción*” es aquí el vocablo hebreo “*humam*” (*he, mem, mem*), que representa un evidente juego de palabras con el nombre de *Amán*. Este es otro dato que nos muestra la fina ironía del redactor del libro.

v. 25: “Pero cuando Ester recurrió al rey, éste ordenó por cartas que los maléficos designios contra los judíos recayeran sobre la cabeza de Hamán (Amán), y que él y sus hijos fueran colgados de la horca.”

Según vamos acercándonos al final de la obra, su redactor introduce breves textos que resumen todo lo sucedido.

v. 26: “Por eso llamaron a esos días Purim, como consecuencia de todas las palabras de esa carta, y de lo que les había acontecido.”

Esta es la primera referencia explícita a la festividad de Purim, voz construida con el vocablo acadio “*pur*”. (Ester 3:7; 9:24).

vv. 27-28: “Los judíos decidieron que ellos, su simiente, y todos los que se les unieran, no dejar de guardar aquellos dos días, sino recordarlos en cada generación año tras años, y que esos días fuesen recordados y observados por cada generación, cada familia, cada provincia y cada ciudad, y que nunca dejaran de observarse esos días de Purim ni pereciera su memoria de su simiente.”

La Versión de los LXX traduce “*para no hacer de otra manera*”.

“*Y todos los que se les unieran*” es una clara referencia a los prosélitos de entre los gentiles.

La festividad de Purim es tan ensalzada en la tradición de Israel, que el *Midrash* afirma que “*aunque fueran anuladas todas las celebraciones hebreas, la fiesta de Purim jamás lo será*”. De ahí que el texto comprendido entre los versículos 26 y 28 tenga un evidente sentido legal, con redundante insistencia en el carácter perenne de la celebración, si bien esta festividad no pertenece a la *Torá*, ni surgió entre los sacerdotes, sino como expresión popular y espontánea.

v. 29-32: “Y Ester, la reina, hija de Abigail, y Mordejay (Mardoqueo) el judío, registraron con autoridad esta segunda carta de Purim. Y él envió cartas a todos los judíos de las ciento veintisiete provincias del reino de Asuero, con palabras de paz y de verdad, para confirmar esos días de Purim en sus fechas señaladas, según Mordejay (Mardoqueo) el judío, y Ester, la reina, habían ordenado, y según ellos mismos habían dispuesto para sí y para sus vidas, junto con los ayunos y las lamentaciones. Y el decreto de Ester confirmó estas cosas de Purim, siendo escritas en el libro.”

Muchos comentaristas creen que la mención al ayuno y las lamentaciones es un elemento importante para la celebración de Purim, pues de lo contrario la festividad degeneraría en abusos de comida y de bebida, como infortunadamente acontece en algunos círculos en nuestros días, olvidándose el sentido original de la fiesta.

La expresión “*sobre sus vidas*” es el hebraísmo para “*su simiente*”, para “*sus descendientes*”, y no hace referencia sólo a *Mardoqueo* y a *Ester*, sino en el sentido más amplio, a todo el pueblo hebreo.

“*Siendo escritas en el libro*” no es una referencia al propio Libro de Ester, como han pensado algunos comentaristas, sino que se trata de algún libro de crónicas donde fueron registradas estas cosas.

Una celebración que fuera a continuar y tuviera alcance para todos los judíos y prosélitos necesitaba la autentificación escrita. *Pésaj* (la Pascua), *Shavuot* (Las Semanas, Pentecostés) y *Sucot* (Cabañas, Tabernáculos) fueron festividades ordenadas por Dios y establecidas en el calendario hebreo conforme a la legislación mosaica. *Mardoqueo* añadió esta fiesta de Purim, decretando que en los días catorce y quince del mes de Adar se celebrara cada año en agradecimiento por la liberación de la amenaza de exterminio del perverso *Amán*, que había pendido sobre las cabezas de todos los judíos.

Tanto *Pésaj* como Purim nos hablan de la más honda tristeza cambiada en inmenso gozo. Por eso *Mardoqueo* ordenó que la hospitalidad generosa, con la mención especial de acordarse de los empobrecidos, debía caracterizar esta festividad. La liberación, la gratitud y la generosidad son las grandes lecciones de la pedagogía divina a través de los siglos.

*“Oh Hermosa Ester,
que diste tanto placer
a tu pueblo ensombrecido
por aquel nefando Amán,
que con soberbia y afán
procuró la destrucción
de toda la judería;
tu corazón ya sabía
que el Dios Eterno sí ampara
al de humilde condición
que entrega su corazón
con arrojo y valentía.
Siempre serás recordada
Y el honesto Mardoqueo
Por el insigne trofeo
De la paz y libertad
Que ganaste en tu osadía.”*

Joaquín Yebra

TEXTO Y COMENTARIO DEL CAPÍTULO DÉCIMO.

v. 1: “E impuso el rey Asuero un tributo sobre la tierra, y sobre las islas del mar.”

Todo parece indicar que el gravamen impuesto por el rey tenía como destino la compensación por las pérdidas sufridas en sus guerras contra los griegos, así como durante los sucesos originados por el malvado *Amán*.

v. 2: “Y todos los actos de su poder y la relación completa de la grandeza de Mordejay (Mardoqueo), y de cómo lo enalteció el monarca, ¿no están escritos en el Libro de las Crónicas de los Reyes de Media y de Persia?”

Esta referencia es una forma prosaica de dar validez histórica a los acontecimientos escritos en el *Libro de Ester*. Algunos comentaristas han creído que este *Libro de las Crónicas de los Reyes de Media y de Persia* debió de ser una obra hebrea que circuló en aquellos días relatando los acontecimientos sucedidos al pueblo judío durante su permanencia en el imperio persa.

Después de Ester 10:3, la Versión de los LXX interpola once versículos (10:4-11:1) en los que se da la interpretación de un sueño de Mardoqueo.

v. 3: “Porque Mordejay (Mardoqueo), el judío, era segundo después del rey Asuero, y era grande entre los judíos, y acepto entre sus hermanos, por cuanto buscaba el bien de su pueblo y hablaba paz a toda su simiente.”

Mardoqueo ocupó una posición elevada en el reino, lo que le permitió ser de ayuda y protección a su pueblo, lo opuesto a lo que hubiera acontecido si el tirano *Amán* hubiera conseguido sus malvados propósitos. *Ester* y *Mardoqueo* cumplieron el propósito divino en medio de las más repugnantes intrigas y los planes más oscuros, encaminados a la destrucción del pueblo hebreo, como tantas veces ha sucedido en el curso de la historia.

La conclusión del *Libro de Ester* se asemeja a la del *Libro del Profeta Daniel*: Después de todos los sufrimientos experimentados, grandes son los beneficios de haber sido obedientes a la voz de Dios, al cumplimiento de sus Mandamientos y a la búsqueda del bien de los demás.

Curiosamente, la conclusión del libro muestra a *Mardoqueo* como el gran protagonista de la historia, a pesar de tratarse del “*Libro de Ester*”, encumbrado en su nueva posición política y gozando de popularidad entre su pueblo. *Ester* no es mencionada en la conclusión de la obra. Para algunos comentaristas esto hace suponer que estamos tratando con más de una fuente original.

Sin embargo, la gran lección del libro es la trascendencia de ser fieles a Dios, aunque su bendito Nombre no sea mencionado en el texto, tanto en los momentos brillantes de la vida como en los oscuros, y que “*a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados.*”

Este es el gran contenido de la obra y el sentido de la Fiesta de Purim: Los planes diabólicos no se cumplieron, sino que prevaleció la justicia y la misericordia divina.

¡A Dios sea toda la gloria, honra y alabanza! Amén.

J.Y.

FUENTES CONSULTADAS:

“*Meguilat Ester en Español*”, Shabuaton, Federación Sefardí Latinoamericana, Rabino Shlomó Yabra.

“*The Interpreter’s Bible*”, Abingdon Press, New York-Nashville, USA, 1954.

“*The Broadman Bible Commentary*”, Marshall, Morgan & Scott, London, UK, 1973.

“*Hebrew-English Bible*”, I.A.D.B.W. and B.S.I., The Bible Society in Israel, Jerusalem, Israel, 1997.

“*La Santa Biblia*”, Asociación Bíblica Internacional, Dallas, Texas, USA, 1976.

“*La Santa Biblia*”, Reina-Valera 1960, Sociedades Bíblicas en América Latina.

“La Biblia: Nueva Versión Internacional”, La Sociedad Bíblica de España, 2005.

“La Santa Biblia, Biblia Textual, Biblia Hebraica Sturgattensia/Novum Testamentum Graece”, Sociedad Bíblica Iberoamericana, 2008.

“*The Interlinear Bible (Hebrew, Greek & English)*”, Baker Book House, Grand Rapids, Michigan, USA, 1982.

Cantera Burgos, Francisco e Iglesias González, Manuel, “*Sagrada Biblia. Versión Crítica sobre los Textos Hebreo, Arameo y Griego*”, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, España, 1999.

HADASÁ: Una Traducción y Comentario del Libro de Ester.

“Hebrew Bible with Cross References”, The Bible Society in Israel, Jerusalem, Israel, 2010.

“Biblia Comentada”, Profesores de Salamanca, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, España, 1969.

“Biblia de Ferrara”, Biblioteca Castro, Fundación José Antonio de Castro, Madrid, España, 1996.

“Biblias Medievales Romanceadas”, *“Biblia Medieval Romanceada Judio-Cristiana”*, Versión del Antiguo Testamento en el siglo XIV, sobre los textos hebreo y latino”, Edición y Estudio Introductorio por el P. José Llamas, O.S.A., Instituto Francisco Suárez, Madrid, España, 1955.

Ortiz V., Pedro, *“Léxico Hebreo-Español y Arameo-Español”*, Sociedad Bíblica, Madrid, España, 1997.

Chavez, Moisés, *“Diccionario de Hebreo Bíblico”*, Editorial Mundo Hispano, El Paso, Texas, USA, 1992.

Strong, James, *“Strong’s Exhaustive Concordance of the Bible”*, MacDonald Publishing Company, McLean, Virginia, USA,

Strong, James, *“A Concise Dictionary of the Words in the Hebrew Bible”*, MacDonald Publishing Company, McLean, Virginia, USA.

“The New Brown, Driver, Briggs, Gesenius Hebrew and English Lexicon”, Hendrickson Publishers, Inc., Peabody, Massachusetts, USA, 1979.

Davidson, Benjamin, *“The Analytical Hebrew and Chaldee Lexicon”*, Hendrickson Publishers, Inc., Lynn, Massachusetts, USA, 1981.

HADASÁ: Una Traducción y Comentario del Libro de Ester.

Winocur, León, *“Nuevo Diccionario Completo Hebreo-Español”*, Revisado y corregido por Menasche Konstantinovsky, Editores: Los herederos del autor, Buenos Aires, República Argentina, 1930.

“Wycliffe Bible Encyclopedia”, Moody Press, Chicago, USA; 1975.
